Viernes 1.° de Noviembre de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,383

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

NOVIEMBRE, 1.°—La Festividad de Todos los Santos.
" 2.—La Conmemoracion de los fieles difuntos y santa Eustaquia.

VAPORES

El *Villa del Salto* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 5 de la tarde.
El *Camoens* sale hoy, á las 4 de la tarde, para Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y Rio Janeiro.

Sucursales de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos., plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

¿Duermes Bruto?

Así nos interroga *La Paz* con motivo de nuestra actitud en el incidente relativo á la participacion que ha tomado el Gefe Político en la cuestion electoral.

La ocurrencia es original, y por nuestra parte no la aceptamos en cuanto ella implica colocarnos en las condiciones de Bruto para con los opresores de Roma.

Sabemos demasiado cual es nuestro rol en la política del pais para no rechazar el símil, pero puesto que al fin y al cabo, la pregunta está formulada, para contestar á ella categórica y perentoriamente diremos.

Que Bruto no duerme y que vela por las instituciones y las libertades públicas, con tanto ardor y con mas eficacia que los que tal reproche le dirijen.

Tiempo al tiempo, que él dirá si el Director de *El Siglo*, y *no Bruto*, ha estado en su puesto en la crisis política que vamos atravesando.

«El Siglo» y el escándalo policial

La Democracia publica ayer con este título un artículo que no podemos dejar sin contestacion.

Sin duda con la intencion *loable* de desconceptuarnos ante la opinion pública, compara el colega, nuestra actitud presente con la que asumimos en 1869, y creyendo convencernos de inconsecuencia, esclama: ¡Cómo cambian los tiempos!—¡Cómo cambian los principistas!

Y sin embargo, es *La Democracia* la que en el mismo número de ayer está en contradiccion consigo misma.

En el primer artículo que publica bajo el epígrafe «Posiciones definidas,» transcribe complacida un párrafo nuestro, mientras que en él penúltimo censura nuestro actual proceder, y se muestra descontenta con nuestro modo de combatir la ingerencia ilegal del Gefe Político en los asuntos electorales.

¿Quién tiene razon?—¿El que escribió el primer artículo ó el que trazó el penúltimo?—¿El que tácitamente rechaza nuestros artículos sobre la cuestion de las balotas policiales, ó él que les dá un lugar en las columnas de *La Democracia?*

Estrañas son las pretensiones de *La Paz* y de *La Democracia*.

El Siglo no ha modificado en lo mínimo sus principios inalterables ni sus opiniones fundamentales;—condena los gobiernos electorales, condena la intervencion oficial en el acto popular de los comicios; pide el castigo de los culpables, el estricto cumplimiento de los compromisos contraidos por el Sr. Gomensoro, la aplicacion rigorosa de la ley—y sin embargo *La Democracia* y *La Paz* no se dán por satisfechas.

Hemos hablado y hemos hablado claramente, sin que nos tirasen de la lengua, sin necesidad de que nadie viniese á recordarnos nuestro deber de periodistas y ni admitimos lecciones de *La Democracia* ni de *La Paz*, ni tenemos mas guia que nuestra conciencia.

¿Qué es lo que pretenden los exigentes colegas?

¿Quieren que escribamos dos columnas para decir lo que podemos consignar en una? ¿quieren que en vez de artículos circunspectos y dignos tracemos proclamas patrioteras ó disertaciones patibularias?

Para censurar un acto malo, de una administracion en su conjunto honrada y buena, no creemos que sea necesario ser violentos y estamos convencidos de que la verdad hace tanto efecto en el ánimo del pueblo y del Gobierno, traducida en cuatro palabras terminantes y sencillas, como cuando es espresada con la violencia de la indignacion y con todos los golpes retóricos.

Hasta ahora habiamos creido que en el campo de la política solo se discutian principios y solo las ideas podian atacarse, pero ahora casi estamos por creer que estábamos equivocados, desde que *La Democracia* y *La Paz* aceptan nuestras ideas, comparten nuestros principios, pero sin embargo, censuran nuestro proceder porque no es bastante fuerte nuestro estilo, ni son bastante largos nuestros artículos!

Quizá, *El Siglo* con las cortas líneas que ha consignado en sus columnas sobre la cuestion que nos ocupa, ha dicho tanto ó mas que *La Democracia* y quizá su palabra moderada pero franca, sencilla pero digna, ha producido mas efecto en la opinion pública que el lenguaje declamatorio de algunos periodistas.

En 1869, combatimos sin tregua, contra los gobiernos electores y en 1872 no hemos de observar diferente conducta. La ingerencia que el Gefe Político ha tomado en las elecciones, contra las órdenes terminantes del Gobierno, ha recibido desde el primer momento nuestra pública reprobacion y si mañana, como no lo esperamos, el Sr. Gomensoro siguiese á aquel funcionario en el mal camino en que se ha colocado, convirtiéndose en gobierno elector, nosotros iniciariamos nuevamente una campaña vigorosa, sin fijarnos en la divisa de los que tuviesen que recibir nuestros ataques, ni en las afecciones de amistad que tendriamos quizá que romper.

Lo que deciamos en 1869 y lo que ahora decimos es lo mismo en el fondo y ni *La Democarcia* ni nadie ha de hallar diferencias fundamentales entre los principios que proclamamos hoy en las páginas de *El Siglo* y los que hace tres años en una situacion de inmoralidad espantosa y de coaccion, de fraude y de *candombe*, levantamos como bandera de combate.

Las ideas que sostenemos son las mismas. Solo la forma de espresarlas ha variado: es menos violenta que en aquella época de vergüenza y de oprobio. D. Tomas Gomensoro no es D. Lorenzo Batlle; los escándalos de 1869 no tienen semejantes actualmente y seria una injusticia tratar á un Gobierno cuya marcha general es honrada, con la misma justísima rudeza con que se trataba á una administracion que se reia de las instituciones y que en su marcha de arbitrariedad y de escándalo habia salvado hasta la última barrera del pudor político.

¿Y acaso *La Democracia* se ha mostrado mas celosa que nosotros para defender las libertades públicas? ¿Acaso ha sido mas enérgica, mas franca, mas sincera que nosotros para lanzar una condenacion contra el proceder ilegal del Gefe Político?

En cuanto á lealtad y á independencia, *El Siglo*, creemos, ha dado á su partido todas las pruebas [illegible]. Ahí están sus páginas para probarlo.

Por lo demas, nuestra posicion está bien definida y no tenemos inconveniente en prohijar las ideas justas de nuestros colegas, transcribiendo los siguientes párrafos de un artículo de *La Democracia:*

«Si el Sr. Gomensoro, desconociendo sus mas grandes deberes, y hasta los intereses legítimos que se han vinculado á su Gobierno, transige con los funcionarios que intervienen escandalosamente en los actos electorales, y desnaturalizan y falsean el sufragio popular; si el Sr. Gomensoro pacta con las influencias inmorales, á título de que estas le levanten mañana á la primera Magistratura del pais, nuestra opinion no será vacilante; y de acuerdo con un diario de la mañana diremos: «Para nosotros es indiferente que un Gefe Político se injiera en lo que no le corresponde, para sostener una candidatura móstruo ó para sostener una candidatura honorable y simpática.» Decimos mas todavia. No comprendemos una candidatura honorable y simpática sobre el pedestal de la arbitrariedad. ¿Qué garantías nos ofrecerá mañana, cuando empieza por establecer un precedente vicioso y bastardo?

«Si el Sr. Gomensoro no retrocede del falso camino en que se lanza; sino vuelve sobre sus pasos para distribuir inexorable justicia, y para castigar á los funcionarios culpables; si se convierte resueltamente en Gobierno elector, ya lo hemos dicho, la posicion de los hombres de principios está señalada.

«Ella no puede ser otra que combatir, y combatir sin descanso al Gobierno elector, porque los Gobiernos electores, como lo dijo el Sr. Gomensoro hace ocho dias, SON USURPADORES FORZOSOS POR EL FRAUDE Ó LA VIOLENCIA, DE LA SOBERANÍA POPULAR, Y HAN DEJADO TRAS SI UNA HUELLA DE DESPOTISMO, DE GUERRAS CIVILES Y CALAMIDADES SIN CUENTO, DEMASIADO FRESCA Y DOLOROSA PARA QUE NO HUYAMOS DE SU TRADICION CON SALUDABLE HORROR!»

«La Democracia» y «La República»

Sabido es que de estos dos periódicos nacionalistas, el primero vé la luz pública por la mañana y el segundo se publica por la tarde.

Evidentemente al escribir *La Democracia* sus editoriales de ayer no habia leido aun *La República* de la tarde anterior: al menos no la conocia el escritor que colabora en *La Democracia* firmando sus artículos con el pseudónimo *Vercingetorix*.

De otra suerte no hubiera atribuido á los anteojos de aumento de *El Siglo* las hondas disidencias que cada dia se pronuncian mas en el seno del partido nacional, y que son de tales dimensiones que las descubre la vista mas miope sin recurrir á anteojos de ninguna especie. No hubiera dicho que es mas el ruido que las nueces.

Hable *La Democracia*, deciamos, y defiéndase, no de *El Siglo*, sino de *La República*.

Nuestro colega no tenia el menor deseo de entrar en semejante empresa—Encontraba mas cómodo negar el hecho de las disidencias, y convertirlas en patrimonio exclusivo del partido colorado—Decia pues—«No tenemos, por qué defendernos de *La República*—¡Si esta no nos ha atacado *sériamente*!»

Cuando estas líneas veian la luz en *La Democracia*, estaba ya servida—El ataque habia ya aparecido en las columnas de su copartidaria. Esperamos que esta vez nada dejará que desear á nuestro colega la *seriedad* de la impugnacion.

Juzguen de ello nuestros lectores, por el artículo que á continuacion transcribimos—Nada tenemos que añadir á él—Defiéndase *La Democracia* si le conviene hacerlo: y en todo caso, no niegue ya lo que es claro como la luz del dia: que el partido nacional está hondamente dividido y que una gran parte de él no vé en la bandera de *La Democracia* el símbolo de su fé.

Hé aquí el artículo de *La República:*

«El periodismo es como el sistema planetario donde hay astros de toda magnitud, con la particularidad que las estrellas fijas guardan siempre entre sí la misma distancia.

«*La República* y *La Democracia* apesar de ser dos diarios del mismo color político, guardan entre ellos una enorme distancia

«*La República* habla con calor. *La Democracia* con términos ambiguos. *La República* sostiene con energía su causa. *La Democracia* parece que ni aun está en autos de la causa que tiene entre manos.

«Eso sucede siempre cuando la defensa de una causa está encomendada á individuos que no profesan al partido mas que una adhesion moral que durante la lucha han brillado siempre por su ausencia.

«*La Democracia* se ha propuesto ser nada menos que la Minerva del partido blanco bajo las formas de Nestor.

«La alucinacion es una causa patente para incurrir en el error, para desconocer la posicion de los contendentes.

«De la fantasía de la lógica de *La Democracia* á la realidad que forma nuestro modo de ser, hay un gran trecho.

«El apuesto paladin del moderantismo, de la política indefinida, de las medias tintas, de los claros oscuros, para sincerarse de las observaciones que le hizo *El Siglo*, dice en un tono de conviccion que no puede sinceramente abrigar, que no dá ninguna importancia á las aserciones formuladas por *La República* contra ella, en el párrafo que reproducimos á continuacion de un editorial anterior:

«*La República* no da ninguna importancia al espíritu de innovacion y regeneracion que se ha apoderado de *La Democracia*, que no tiene ni siquiera la franqueza de decir á qué partido pertenece, de donde viene ni adonde va, que nunca baja de las esferas de idealismo para encarar las cuestiones de frente; parece mas bien un diario de circunstancias que de partido, y cuyos redactores mal pueden discutir los hechos que se rozan con las administraciones de Flores y Batlle porque estaban ausentes. *La República* no es un diario de paliativos ni de medios términos, y lleva al campo de la discusion las materias á las cuales *La Democracia* por temor, por egoismo ó por fatuidad, les saca el cuerpo.»

«*El Siglo* por su parte insistiendo sobre esa acusacion dice á *La Democracia:*

«A la reproduccion de un párrafo de *La República* hecha por nosotros, contesta resueltamente:

«Lo que se refiere á *La República* no merece de nuestra parte séria impugnacion».

«No sabemos si el colega se conformará con tan desdeñosa contestacion. En cuanto á nosotros, no la consideramos justificada.

«Por mas que diga *La Democracia*, nosotros creemos que *La República* algo representa en la prensa oriental. Creemos que representa la parte numerosa del partido blanco que resiste la nueva política inaugurada por los hombres de *La Democracia*.

«Allá en los albores de la aparicion de este periódico, nos esplicó, aunque no con mucha lucidez, el génesis, la filiacion del partido nacional. Era un rio que se habia ido formando por la reunion de muchos hilos de agua en un álveo comun.

«Mas tarde se confesó que el gran caudal de ese rio procedia del antiguo partido blanco.

....

«Perdónenos *La Democracia*, creemos que los alfilerazos de *La República* no le son tan indiferentes como aparenta—No es [illegible] la forma de su significacion [illegible] ideas ni de la [illegible] intereses [illegible] lastima[illegible] pierden su [illegible]

«[illegible] nuestros adversarios [illegible] aunque algunas veces [illegible] todo vigor,

pero tratándose de un correligionario político, ha sido menester arrancarnos un pedazo de corazon para arrojarlo á la cara de un órgano que lejos de guiar la opinion de nuestro partido la hace estraviar entre las teorías de un eclecticismo político que no tiene punto de arranque, ni medios ni fin, que se aguanta á la capa en todas las situaciones, que confia en la política providencial creyendo que los sucesos deben formar los hombres y no que los hombres deban contribuir á preparar los sucesos.

«*La República* ha dicho desde un principio: guerra á todos esos espúreos hechos mediante la intriga y el desconocimiento de nuestros derechos, guerra á todas esas farsas electorales que para nacer han tenido necesidad de envolverse en las mantillas de la autoridad, guerra á esa inercia que se apodera de nuestro partido en momentos en que nuestra actividad debiera ponerse en ejercicio, guerra á todo lo que se opone á que entremos de lleno en la era de los derechos constitucionales.

«Discutamos el presente y lo pasado y que cada partido cargue con la herencia que le han legado sus prohombres; discutamos con altura sin hacer atmósfera de ódios que se han relegado á la historia y que solo deben existir en el negro padron de nuestras miserias, envuelto en el polvo de un pasado sangriento.

«La letra mata y el espíritu, el buen discernimiento con que se puede discutir, lejos de enervar vivifica á los partidos.

«Si dos litigantes llegan á entenderse esponiendo sus razones ante los Tribunales ¿por qué motivo los partidos no podrán hacer conocer las suyas ante el Tribunal de la opinion pública?

«De la discusion nace la luz.

«El que se avergüenza de pertenecer á un partido y quiso eludir sus compromisos de partidario, ocultándose bajo una nueva denominacion, procura engañar al pueblo, engañándose á sí mismo.

«¿Los diferentes injertos colocados sobre un tallo no viven por ventura con la savia del árbol á cuya robustez y vida mas larga se encomienda la conservacion de las tiernas ramas?

«¿Y el injerto no es tanto mas seguro, las calidades del vejetal no se conservan mas íntegras cuanto mayor es la analogía entre el árbol que sirve de patron y el injertado?

«Los débiles, los qué contemporizan, los qúe retroceden ante la discusion de lo pasado y que envuelven en el anatema comun á los hechos gloriosos como á los indignos que tiene un partido, los que postergan las ideas de patria, de libertad, de organizacion política apachurrándolas con otras ideas de ambicion y de conveniencia personal, deben esconder su rubor entre los pliegues de un delantal ó de un paño de lágrimas.

«Verdad es que tres ó cuatro hombres por muy buenos que sean no pueden encarar una situacion, y los que en nombre del partido pretenden imponer silencio á todos los que no piensen como ellos, so pretesto de evitar una catástrofe que no puede tener lugar mientras haya hombres que piensen y corazones que sientan, son unos ilusos que enervan al partido y le propinan el narcótico que lo adormece en la inercia.

«El último de los que cumple con su deber representa el partido, porque representa sus principios, su actualidad produciendo en el espíritu público una reaccion saludable, disipando muchas ilusiones, derribando de su pedestal muchos falsos ídolos que malgastan todo el porvenir de un pueblo, de un partido.

«Hay muchas entidades de regular y mediana talla que se disputan ó mejor dicho se abrogan el derecho de representar al partido blanco nacional, pero ninguna de ellas encuentra un eco sonoro que conteste á su llamado.

«*La Democracia*, apartándose de la gran cuestion de los principios, escusando la discusion de puntos importantes al estudio de las analogías históricas de nuestro partidistas y no partidaria, busca paliativos para acomodarse á todas las situaciones en lugar de imitar al médico enemigo de la enfermedad, que con toda su inteligencia y con todos los recursos de su ciencia procura la salud á los dolientes.

«En *La Democracia* vemos un diario que no está alumbrado por las llamas del amor pátrio ni por los crepúsculos de la esperiencia ni por las afinidades de partido, sino una luz oscura que no se comunica entera ni directamente: es como esas claridades escasas que aparecen á intervalos en la oscuridad de los cuerpos electrizados.

«Siga siquiera por el lúbrico camino que se ha trazado, adopte si le place el hermafrodismo político, que el partido sabrá hacer distinciones entre los hombres que se [illegible] hoy para decir la verdad, [illegible] los que [illegible] de Tito Livio que no propician los amigos, ni detienen á los enemigos.

«El partido sabrá hacer las debidas distinciones entre los periódicos que se acomodan al tiempo y á las circunstancias y los que no transigen con las inmoralidades políticas, prefiriendo en último resultado sucumbir antes que enarbolar la bandera desplegada desde su fundacion.

«Si nuestro adversario nos hace justicia, con mas motivo esperamos conseguirla ámplia y completa de nuestros correligionarios políticos. *La Democracia*, desligándose de ciertas cuestiones, no calcula que por falta de tino político empequeñece la base que podria servir de asiento al órden actual de cosas, trayéndonos trabajadores á la obra comun.

«El dicho de que un diario sin principios fijos, sin coraje republicano es como un árbol desmantelado al cual los mismos corsarios niegan el saludo, á nadie cuadra mejor que á la claudicante *Democracia* que no está segura hoy del camino que emprenderá mañana.»

SECCION OFICIAL

Departamento de Policía.

Paysandú, Octubre 27 de 1872.

Al Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, General D. Juan P. Rebollo.

Exmo. Señor:

Acabo de leer en este momento en *El Siglo* una publicacion del Juez de Paz de esta ciudad, en la que establece conceptos que si bien nada me dañan como ciudadano ofenden altamente mi dignidad de funcionario público.

Los trabajos electorales que practica una poderosa fraccion del partido colorado que dirige el General Borges y el Comandante D. Genuario Gonzalez, segundados por la gente mas pudiente y mas honrada del Departamento, me son calumniosa y calculadamente atribuidos, pero me queda, Sr. Ministro, la satisfaccion de poder ofrecer al Superior Gobierno la destruccion de ese cargo infame.

Hoy mismo mandé acusar esa publicacion y otra que simultáneamente aparece en la *Tribuna Oriental* cuyo resultado justificará plenamente mi marcha neutral y agena á esa lucha que sostienen ambos círculos.

Dígnese V. E. elevar á conocimiento del Superior Gobierno esta nota, á fin de destruir ó suspender los efectos que pudiera haber producido en su ánimo tales publicaciones.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Eduardo M. Eacken.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Octubre 31 de 1872.

Acúsese recibo y publíquese.

REBOLLO.

INTERIOR

Colecturía General

LIQUIDACION

RENTAS GENERALES		
Importacion..........	$ 296,032 36	
Eslingaje y almacenaje de Importacion........	« 13,425 52	
Eslingaje y almacenaje de Reembarco y Guias	« 3,835 73	$ 313,293 61
RENTAS AFECTAS AL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA		
DEUDA FUNDADA		
4 por ciento de Exportacion.............	$ 12,967 82	
2 por ciento adicional de Importacion........	« 35,051 12	$ 48,018 94
DEUDA INTERNA		
3 por ciento adicional de Importacion........	$ 56,249 25	
2 por ciento adicional de Exportacion........	« 6,839 14	
2 por ciento sobre carnes	« 823 80	
Tonelaje............	« 5,784 40	$ 69,696 59
EMPRÉSTITOS Á ORO		
2 por ciento de Importacion al Comercial.....	$ 37,512 78	
4 por ciento de Importacion al Platense......	« 75,025 56	
4 por ciento de Importacion al Extraordinario	« 75,025 56	$ 187,563 90
DEUDA EXTRAORDINARIA		
2 por ciento adicional á Exportacion........		$ 6,839 14
CONTRIBUCION DIRECTA		
4 por mil de Importacion..........		« 7,510 01
Total..................		$ 632,922 19

Montevideo, Octubre 31 de 1872.

M. Pallares, Liquidador.

Junta de Crédito Público

EMPRÉSTITO ESTRAORDINARIO

Desde el 2 del próximo mes de Noviembre, se pagarán los intereses del referido Empréstito correspondientes al presente mes.

Montevideo, Octubre 30 de 1872.

Por órden de la Junta de C. Público.

o30-3p *E. Perez*—Secto.

Sres. Redactores de *El Siglo:*

Adjunta remitimos á Vds. la lista sancionada por mayoría de votos en la reunion que tuvo la Comision de la 5.ª Seccion, en la noche del 19 del corriente.

Quieran Vds. dignarse darle publicidad á fin de que sea conocida por nuestros conciudadanos.

Con este motivo saludan á Vds.

Eugenio Madalena, José V. Martinez, Manuel J. Lopez, Bernabé Fernandez, Francisco Fernandez, Angel Guillot, Agosto P. Esteves, José A. Alvarez, Américo Aguiar, Cárlos Gutierrez, Zenon Tezanos, Angel Abalos, José Bonavia, Apolinario Gayoso, Pablo Bonavia, Rafael Gibelli, Pedro B. y Lopez, Manuel A. Magariños, Juan P. Goyeneche, Filomeno de los Santos, José G. Mazzetti, Alfredo Nebel, Tulio Freire, José M. Mas, (hijo) Gregorio Mas, Ventura Mas, Mayo Esteves.

NOTA—No aparecen suscribiendo la presente por estar como candidatos, los Sres. Tomás Vazquez, Isaac Tezanos y Vicente Garzon.

TITULARES

José E. Ellauri
José C. Bustamante
Isaac Tezanos
Conrado Rücker
Julio H. y Obes
Juan C. Blanco
José P. Ramirez
Bonifacio Martinez
Rosendo Otero
Mateo M. Cervantes
Vicente Garzon.

SUPLENTES

José Saavedra
Alfredo L'Elgeré
Eduardo Labrouse
Enrique Gradin
Justo Carasale
José V. Gomensoro
Emilio Castellanos
Felipe Lacueva
Eduardo Canstat
Pedro ecoa.

¡¡¡Brillante idea!!!—*Hurrah á los señores ingleses*—En virtud del interés que visiblemente han despertado los terrenos de la quinta Buschenthal que venden el viernes próximo los martilleros Florencio Madero y C.ª, se nos dice, que unos caballeros ingleses, gefes de casas de comercio unos, y dependientes otros, se han cotizado entre sí para adquirir algunos lotes de terreno para edificar en ellos preciosos CHALECITOS donde poder ir á pasar la estacion.

Es una magnífica idea que todos deben imitar, por que entre muchos no hay nada caro y por que el gran paseo de la quinta que fué de Buschenthal es hoy sin duda la localidad de moda y donde se reunirá todos los dias lo mas distinguido de nuestra sociedad.

Bravo, mil veces bravo!

Nueva Palmira

Administracion de Correos.

Nueva Palmira, Octubre 19 de 1872

Sr. Administrador General de Correos de la República, D. Tales Rücker.

He recibido la nota de Vd. de fecha 18 del presente, referente al remitido que en queja contra mi, se halla inserto en *El Siglo* de fecha 18 del que corre.

Es altamente sensible cuando un empleado que cumple al pié de la letra los artículos que contiene el Reglamento de la Administracion General de Correos y Postas, se vé intrigado del modo que se ha pretendido intrigarme hace por espacio de tres ó cuatro años, sin embargo, siendo de mi deber, informar á Vd. minuciosamente del hecho que tan villanamente se acumula, paso á narrarlo.

El dia nueve del presente mes, remití una carta de cargo al Sr. Gaudino por ser recomendada á él y rotulada á D. Louis Esnault, quien la devolvió á la Administracion diciendo que, habiendo pasado el Sr. Esnault á residir á Buenos Aires, no creia de su deber recibirla, por cuya contestacion se puso en lista; despues apareció un individuo que yo no conocia, exijiendo dicha carta, á quien pedí justificativos que acreditasen la identidad de su persona, en vista de lo espuesto por el Sr. Gaudino.

Habiéndose retirado aquel individuo, aparece el Sr. Gaudino á exijir la entrega de la misma carta, á quien contesté que, en vista de haber sido devuelta por él diciéndome que habia pasado á residir á Buenos Aires, y haber quedado dicho individuo en volver á acreditar la identidad de su persona, no me parecia de mi deber entregársela en vista de la contestacion que antes habia dado, y que para ello esperaba volviese el Sr. Esnault á acreditar la identidad de su persona.

Vuelto el individuo, y acreditada la identidad de su persona por medio de un documento y varios sobres y cartas, hice entrega de dicha carta, exijiendo á la vez el importe del cargo, pero, si la carta fué abierta, fué por instancias de dicho individuo, á fin de hacerme á la vez ver que la persona que le escribia, era de la misma familia y apellido del mismo individuo.

Lo que he hecho en este caso, ha sido esclusivamente proceder como lo manda el art. 33 de las disposiciones generales del Reglamento de la Administracion General de Correos y postas; para cuyos casos lo acompaño en todos momentos á la cartera de sellos postales.

Comprendiendo la intencion de ciertas gentes mezquinas de esta poblacion, quienes por no permitírseles tomar ingerencia en los trabajos de oficinas públicas, se emplean en intrigar repugnantemente, á empleados que cumplen sagradamente su deber, y no teniendo mas que informar á esa General, tengo el honor de saludar al Sr. Administrador General á quien Dios guarde muchos años.

José A. Tort.

GACETILLA

Sigue la correspondencia del otro mundo—Evidentemente los medios de comunicacion con las regiones de ultra-tumba son fáciles y espeditos: y evidentemente tambien en aquellas regiones circula y se lee todos los dias *La República*. Los guardianes del sepulcro de Jesus conocen ya el artículo que nuestro colega ha dedicado á contestar á la reclamacion que promovieron con motivo de haberles achacado el feo delito de apropiarse la túnica del Salvador: y esta vez se han dirigido á nosotros pidiéndonos nos hagamos sus intérpretes.

Ante todo exponen que si antes se dirigieron á la *Revista espiritista*, fué porque les parecia el órgano natural para comunicarse con los actuales habitantes de este planeta: y que les habia confirmado en su idea una conversacion que tuvo el alma de un Sr. Viale, que hace pocos meses se ahogó en el Rio de la Plata, con los redactores de dicha revista: pero que en vista de la advertencia que les hace la *República* de que no confundan el *espiritismo* con la *nigromancia*, lo cual ha descubierto la *República* que constituye un *galicismo*, se abstienen de reincidir en tan feo vicio: y no teniendo noticia de que por acá se publique ningun periódico *nigromántico*, nos ruegan publiquemos su réplica.

En primer lugar se encuentran maravillados de la poca memoria de nuestro colega, y dicen que no comprenden qué especie de régimen observa en su redaccion un diario que no dá con una afirmacion que ha hecho tres ó cuatro dias antes, á pesar de recordársela.

Se conoce que los guardianes custodios coleccionan la *República*, pues dicen que no tienen mas que buscar su número del sábado último, y que en la primera página, hácia la mitad de la segunda columna, encontrará el párrafo siguiente:

«Lo que ha sucedido en Paysandú tiene un símil muy adecuado en los guardianes que mientras custodiaban el sepulcro de Jesucristo, echaban suerte sobre su ensangrentada túnica.»

La acusacion era clara y terminante, y eso fué lo que movió á los guardianes á salir en defensa de su honra vulnerada: no habiéndose determinado á acusar á *La República* ante el jurado, por temor de que este no reconozca personería en los difuntos para demandar á los vivos.

Dicen despues los reclamantes que no es á ellos á quienes tocaria probar que fueron otros los que se apropiaron la túnica de Jesus, sino á *La República* demostrar que fueron ellos: pero que su inocencia es tan notoria y está tan justificada, que vienen á comprobarla los mismos textos que cita *La República*.

En efecto, uno de esos textos, tomado de la Sagrada Escritura, dice así: «y como los soldados hubieron crucificado á Jesus, tomaron sus vestidos, hicieron cuatro partes (á cada soldado una parte) y tambien la túnica, mas la túnica era sin costura, toda tejida desde arriba. Dijeron, pues, entre sí: no lo partamos, sino echemos suertes sobre ella cuya será, para que se cumpliese la escritura que dice, partieron para sí mis vestidos, y sobre mi vestidura echaron suertes. Estas cosas pues los soldados hicieron. (San Juan cap. XIX v. 23 y 24)»

De lo cual se deduce claramente que no fueron los guardianes del sepulcro, sino los soldados que desnudaron á Jesus para crucificarlo, los que tomaron sus vestidos, y echaron suertes sobre su túnica.

Aseguran por último los guardianes que ellos no fueron los que crucificaron á Jesus, sino sus camaradas: y que la identidad que entre unos y otros quiere establecer *La República* sin el menor fundamento le ha ocurrido despues para salir del paso: pues lo que dijo antes fué que los guardianes echaban suertes sobre la túnica *mientras custodiaban el sepulcro*.

Por eso hicieron notar que cuando fué sepultado el cuerpo de Jesus no llevaba túnica ni vestiduras, sino solo una sábana que ellos se guardaron muy bien de apropiarse.

Montevideo, 31 de Octubre de 1872.

Banda Italo-Platense—Con mucho gusto publicamos la siguiente carta y agradecemos la acogida favorable que ha merecido nuestra indicacion.

Sr. Gerente de *El Siglo*.

Muy Sr. mio:

En su apreciada gacetilla de ayer prometió que la banda *Italo-Platense* concurriria á la fiesta fúnebre el 2 de Noviembre. Verdaderamente no estaba aun preparada la corporacion para presentarse por segunda vez al público, no habiendo tenido el tiempo necesario de ensayar el repertorio aplicable á todos los servicios que debe y quiere prestar.

Para complacer en esta circunstancia al pedido de *El Siglo*, que con tanto interés favorece la nueva Sociedad, el sábado próximo la banda tocará algunas piezas de ocasion en el cementerio. Agradece la corporacion el valioso concurso de los numerosos suscritores que ya están en la lista, y no duda que la Comision nombrada para recojer las demas esquelas que aun no se retiraron coronará su obra con éxito brillante.

En nombre de la Banda doy las gracias al público que tan numeroso concurrió en la noche de su estreno, y confio que mas aceptacion obtendrá en adelante cuando pueda dar las pruebas necesarias de ser un cuerpo organizado y digno de presentarse en cualquiera sociedad del pais.

El personal de los profesores se aumentó con algunos mas.

Cuando se dén las fiestas de baile prometidas, los suscritores palparán cuales sean los principios que guian á la naciente sociedad, y cuanto puede hacer una corporacion artística si obtiene el apoyo material y moral de la ilustrada poblacion Oriental y estrangera. Su atento S.—El secretario, *Tito Bignami*.

Suscricion—Sres. Redactores de *El Siglo*—Sírvanse Vds. dar cabida en su ilustrado diario al siguiente recibo, para satisfaccion de las personas que con su óbolo contribuyeron á la suscricion que, en favor del jóven Gualberto Rodriguez, levanté—S. S. S. —*Enrique Fulgraff.*

COPIA—He recibido del Sr. D. E. Fullgraff la cantidad de noventa y nueve pesos m|n, importe de la suscricion levantada por dicho Sr. en favor de mi hijo Gualberto.—Montevideo, Octubre 30 de 1872.—*Juan M. Rodriguez.*

Ensayo—El domingo se efectuó el ensayo anunciado de dos máquinas de Ramsons y Sins, introducidas por los Sres. Romeu y Ramon.

Como no era posible emplear trigo en el estado en que se halla despues de segado, se salvó esa dificultad empleando paja y grano, con lo que fué posible juzgar de las diversas operaciones que ejecuta la trilladora.

En cuanto á la segadora, el ensayo se limitó á ponerla en movimiento.

Estuvieron presentes en representacion de la Asociacion Rural los Sres. D. Juan Ramon Gomez y D. Lucio Rodriguez, quienes, así como otros curiosos, manifestaron su interes por el buen resultado de esas máquinas que tanto en Chile como en la República Argentina gozan de merecida reputacion.

Mortalidad—Dia 31—Ventura Nieves, español, 50 años, casado; Dionicia Faragute, oriental, 7 meses; Marcelo Rodriguez, oriental, 20 años, soltero; Luisa Chiapori, oriental, 20 meses; Ricardo Pazeasio, oriental. 5 meses; Juan Bares, frances, 53 años, casado; Pedro Molinari, oriental, 1 año.

Hospital de Caridad—Ese establecimiento recibió en Octubre las siguientes donaciones:

D. Lino Herosa, tres colchones.

Eulogia Silva de Cortina, Inés Perez de Herrera, Rosa A. de Gonzalez, la familia Quijano, señorita Adelaida Lacassagne, la familia del Señor Penot, Eduardo Gowland, Brígida G. de Aguiar, señorita de Bauzá, Damiana Biscarra de Bauzá, Aurelia Muñoz, señoritas Juanita y Luisa:

Estas personas han remitido hilas unas y vendas otras.

Una señora que guarda el incógnito:—dos jarrones de cristal pintado que costaron 30 pesos;—para compra de candeleros y otros adornos del altar de Nuestra Señora de Mercedes, 70 pesos.

José María Artigas:—dos arañas de cristal para el templo, valoradas en 120 pesos.

El Director de la Comision de Obras Públicas, en nombre de la Comision E. Administrativa, donó la piedra necesaria para mejoras en el Asilo de Dementes y ha hecho la promesa de construir un puente en el Arroyo Seco para facilitar el servicio de aquel establecimiento.

Club Libertad—*Centro del partido Colorado*—Comision vecinal de la 3ª Seccion—Se previene á los miembros pertenecientes á esta, y que se hayan inscripto, que debiendo tener lugar la eleccion de Alcalde Ordinario y Defensor de Menores, el Domingo 3 del corriente, la Comision invita á una reunion, que tendrá lugar mañana sábado á las 7 1⁄2 de la noche calle Sarandí esquina Maciel, para organizar los trabajos que deben preceder á dicha eleccion.—Montevideo, Octubre 31 de 1872.—*El secretario*.

¿Cuál de los dos?—En Paysandú se ha declarado una peste de.... Alcaldes Ordinarios.

Hay dos que encarnizadamente se disputan el puesto, dos que se creen legales y juegan al tira y afloja, tirando el uno cuando el otro afloja y vice-versa.

Lo mas particular del caso es que el Gefe Político cae en la *volteada*, como se verá por los siguientes documentos en que cada Alcalde forcejea como lo juzga conveniente á su derecho y quizás á sus respectivos intereses de circulito.

AVISO

Juzgado Ordinario del Departamento.

Paysandú, Octubre de 1872.

Habiéndose suscitado entre el infrascripto nombrado Alcalde Ordinario por acuerdo de 25 de Abril del presente año de la Exma. Cámara de Justicia y el Alcalde Ordinario que ejerció dias del año 1870, y no pudiendo transijir el que suscribe á esta pretension por cuanto adolecerian de nulidad las elecciones que se van á practicar, desde que la Mesa Electoral no estaria presidida por quien corresponde.

Y considerando tambien que el Sr. Presidente del «Club Libertad» me ha pasado nota quejándose de que los Comisarios de Seccion andan imponiendo por órden del señor Gefe Político del Departamento á los Tenientes Alcaldes, candidato para Juez de Paz.

El que suscribe con el fin de evitar conflictos, suspende todos los actos electorales que fueron ordenados en este Departamento, *hasta* resolucion del Superior—*Alejandro Dufrechou.*

AVISO

Yo el abajo firmado, Alcalde Ordinario del Departamento, en vista de la desobediencia en que incurrió el primer suplente D. Alejandro Dufrechou en no querer entregar el Juzgado Ordinario que regentea, *declaro nulos todos los actos que practique desde esta fecha* dicho Sr. Dufrechou, haciéndole responsable de todas las *consecuencias* que resulten ante el Superior

Paysandú, Octubre 26 de 1872

Manuel Sterling.

Allá veremos cual de los dos Alcaldes es el legítimo y cual el apócrifo, si es que el Superior Tribunal de Justicia no prefiere imitar en parte al sábio rey Salomon, partiéndolos á ambos para hacer uno con las dos mitades.

Secretaría del Ministerio de Gobierno—Previo los requisitos de la Ley, S. E., el Presidente del Senado en ejercicio del P. E. de la República, ha espedido en forma carta de naturalizacion á favor del señor don Cristiano Juan Diederighs de nacionalidad brasilero, con opcion á las prerogativas y exenciones de que gozan los ciudadanos legales de la República.

Montevideo, Octubre 31 de 1872.

El Oficial Mayor, *P. V. Goyena.*

Acusacion—He aquí el escrito presentado en Paysandú por el Gefe Político de dicho Departamento, quien segun se nos informa hará otro tanto respecto de una correspondencia que dias pasados apareció en *El Siglo:*

Eduardo Mac-Eachen ciudadano natural y actualmente en desempeño de la Gefatura Política de Paysandú, ante V. S. respetuosamente espone:

Que habiendo aparecido en la *Tribuna Oriental* del 27 del corriente Octubre un artículo de la Redaccion en el que se me imputa el cargo calumnioso de haber ordenado á los Comisarios de Seccion la reunion de la Guardia Nacional para apoyar ciertas candidaturas y como á ser así, responderia de un modo indigno á la confianza que el Superior Gobierno depositó en mí al poner bajo mi direccion el Departamento que tengo el honor de presidir, falsearia la ley y hasta mis propias órdenes estampadas en los diarios de esta localidad, y como debo al Gobierno y al pueblo una satisfaccion de tal grosera imputacion: acusando dicha publicacion vengo á solicitar de V. S. se sirva indicar el dia y hora en que su autor y yo concurramos á presenciar el sorteo de los jurados que han de componer el juri de calificacion.

Por lo espuesto:

A V. S. suplico que habiéndome por presentado con el diario de la referencia en el término prescripto por la ley, se sirva proveer como lo pido en el exordio.—Pido justicia, &.

Eduardo Mac-Eachen

Honradez—Dias pasados publicó este diario un aviso, ofreciendo mil pesos de gratificacion á quien devolviese dos mil quinientos pesos perdidos en la calle.

Un jóven italiano, cuyo nombre sentimos ignorar, pobre y honrado á toda prueba, halló la referida suma, y así que se impuso del avisó personalmente la entregó á su legítima dueña que es una señora anciana domiciliada en la calle Queguay núm. 153, negándose á recibir la recompensa ofrecida.

En cambio, tiene el inmenso premio de la satisfaccion de su conciencia y del aplauso de la gente honrada.

El Tacorá—En la cañonera inglesa *Pearl* llegaron ayer 47 balijas de correspondencia y 172 náufragos del *Tacorá*, cuyo buque tenia 26 pies de agua.

Se han salvado los equipajes que estaban en las cámaras, perdiéndose los que venian en la bodega, pertenecientes á pasageros de 3.ª clase.

Tambien fué posible sacar dos cajones de valiosas alhajas y uno con 2,500 libras esterlinas.

A pesar de la admirable disciplina y de la serenidad del capitan, en el primer momento hubo una confusion indescriptible entre los viageros, la mayor parte de los cuales se lanzaron á la cubierta semi-vestidos y dando gritos de terror.

Por fortuna logró organizarse el salvamento y hubo un hombre intrépido, el primer piloto, que se ofreció á ganar la costa á nado para establecer comunicacion con el buque por medio de un cable, cuya generosa oferta no fué aceptada por creerse innecesaria.

Al arriar un bote fué despedazado por las olas chocando contra el vapor. Ese contraste costó la vida á dos marineros, y poco despues perecieron nueve pasageros franceses y españoles que se dirigian á tierra en otro bote, salvándose tres á nado y con el auxilio de algunos vecinos que habian ocurrido y les arrojaron cuerdas.

La Agencia del *Tacorá* ha dado alojamiento á los náufragos destinados á Buenos Aires, hasta que puedan marchar á su destino.

Parte policial—Ayer hubo una pelea entre Ramon Garcia y Rosende, José Pereza y Manuel Leal, todos peones de la Usina del Gas, siendo heridos estos dos últimos levemente con una pala.

El comandante de serenos remitió preso á Jacinto Gambon por haber herido á Juan Gomez que fué conducido al Hospital.

Tomas Guerrero ha sido preso por el Comisario de la 4.ª Seccion por sospechas vehementes de haber robado un copon en la Iglesia de los Vascos.

No se olviden—Constándonos que hay muchas personas de frágil memoria que se interesan en honrar con su presencia el acto solemne del remate de la quinta Buschental, les recordamos que ese acto se efectuará hoy á las 3 de la tarde en las condiciones esa tablecidas por los avisos.

POSITIVISMO

Quinta Buschental—Es entendido que el aviso que anunciaba la entrada libre á la quinta Buschental, se refiere solamente á la víspera y al dia en que tenga lugar el Remate. o24-8p.

¡Para el 10!—Prevenimos á los interesados que ha sido transferido para el 10 del corriente el remate por Previtali, anunciado para el 3, de una valiosa propiedad en el camino real de las Piedras.

CAMPO NEUTRAL

SOLICITADAS

Señor Director de *El Siglo*.

Muy señor mio:

Sírvase dar publicidad en su caracterizado diario á las siguientes líneas:

S. S.
Luis Revuella.

Á LOS QUE NO CONOCEN Á JULIO FIGUEROA

Habiendo aparecido en *La Tribuna* fecha de ayer, un remitido de este CACO en que se me denigra, co-

---

FOLLETIN 8

LOS
PIRATAS
DE ALTO BORDO
POR
PONSON DU TERRAIL

PRÓLOGO.

CARTAHUT Ó EL BARCO FANTASMA

—Pues bien, vizconde, puesto que habeis tenido la osadía de llegar hasta aquí... donde ciertamente no os esperaba; hablad!... hablad pronto, y despachad.

Este cambio brusco desconcertó un poco á Mr. de Gonidec.

—El primo os ama, lo dijo.

—¿Y qué os importa?

[illegible]

Luciano de Gonidec súbitamente asaltado de un arranque de celos no sabia ya lo que habia venido.

[illegible]

en hacer desdeñoso y que revelaba solamente una profunda tristeza; hoy... ya no os amo.

—¡Mientes!

—¿Yo?

—Sí!... ¡lo siento.... lo adivino... á pesar de la oscuridad de la noche, veo tu palidez.... tu voz me deja conocer tu emocion!—¡Sí, Olimpia, tú me amas aun!

La jóven se levantó de pronto como una leona herida.

—¡Pues bien! sea! dijo con exaltacion, os amo todavia. Si esa ilusion os place, no os la arrebataré... sea como querais.... pero ¡partid!

—¿Y si quiero.... quedarme?....

—Partid, os digo.

—¿Esperas á alguno?

—Tal vez.

—¿Á ese... Cartahut?

—Á él... ó á otro.—¡salid!

—Pues bien. ¡No! dijo resueltamente el vizconde, no saldré de aquí!

—¡Oh! esclamó desesperada Olimpia, os conjuro de nuevo.... alejaos!

—¡No!

—Es que espero á alguno.... y ese alguno puede y debe mataros.

—Yó sabré defenderme! Además le diré...

Olimpia dió un paso para atrás.

—¿Qué le diréis pues? gritó.

—Que has sido .. mi...

El vizconde no pudo acabar. Pronta como el rayo, la mano de Olimpia cayó sobre su mejilla, y el muy alto y muy poderoso señor Luciano, vizconde de Gonidec y otros lugares, como se hubiera dicho en otro tiempo, recibió el mas soberano bofeton que haya resonado jamás en una faz humana.

—¡Sois un cobarde! gritó la jóven.

Esta grave injuria puso al vizconde fuera de sí: no pensó si era hombre ó mujer quien se la habia hecho, y se arrojó furioso sobre Olimpia.

Pero la jóven dió un salto para atras y gritó:

—¡A mí, Minos, á mí!

Entonces tuvo lugar una escena indescriptible

Un bulto negro, en el que solo se veian dos puntos luminosos, describió en el espacio una especie de elipse, y vino á caer sobre Mr. de Gonidec.

Era el terranova que, rápido como un rayo, habia saltado al cuello del jóven.

El perro no habia ladrado, y Mr. de Gonidec no tuvo ni aun tiempo de gritar, y cogido del cuello como en un tornillo de hierro, pronto sintió correr su sangre.

Mr. de Gonidec asió al perro por el cuerpo, y lo empujaba con toda su fuerza para deshacerse de él, pero el animal le apretaba cada vez mas.

Olimpia vió vacilar al jóven, y entónces gritó:

—¡Abajo Minos, abajo!

El perro soltó su presa con docilidad y se echó por tierra; pero entonces el jóven se arrojó á su vez sobre el animal, y armándose de un puñal que llevaba en el bolsillo lo blandió contra él.

El terranova se habia apoyado contra un árbol, y frio é impasible, con los ojos vueltos hácia Olimpia, esperaba un signo de esta para arrojarse de nuevo sobre el hombre.

Olimpia gritó á Gonidec.

—¡Huid!... ¡huid, ó estais perdido!

Pero el jóven, ciego de furor, se lanzó sobre el perro, y le dió una puñalada en el pecho.

Las espesas lanas que cubrian el cuerpo del animal hicieron que el puñal se deslizase sin producir mas que una ligera herida.

El perro entónces no aguardó un signo de su ama, y hallándose en el caso de legítima defensa usó de su derecho.

La lucha comenzó de nuevo, terrible, encarnizada. El hombre heria á diestro y siniestro con su puñal, y el perro mordia con rabia.

No pudiendo herirle á su sabor, Mr. de Gonidec trató de introducir su arma en la boca del animal; pero esta maniobra le fué desventajosa, pues el perro le asió al fin por el puño.

Olimpia oyó crujir los huesos.

Mr. de Gonidec lanzó un grito de dolor y, separándose con un violento esfuerzo, se puso en retirada.

El perro soltó su presa,

Olimpia, tranquila é impasible, no pronunciaba una palabra.

El jóven fué retrocediendo poco á poco hasta llegar á la puerta del jardin, que habia dejado abierta, y el perro le seguia obstinadamente, dando un paso hácia adelante á medida que Gonidec le daba para atras; pero al poner el pié en el callejon, el jóven se sintió desfallecer y cayó casi sin sentido en tierra.

El perro se detuvo, y volvió la cabeza hácia su ama, como esperando una órden para lanzarse y acabar su víctima.

Pero Olimpia no le dió esta órden. Contentóse con tomar la llave de que Mr. de Gonidec se habia servido para penetrar en el jardin, y que se hallaba aun en la cerradura, y cerrando tranquilamente la puerta, la guardó en el bolsillo.

Mr. de Gonidec quedó tendido sin conocimiento en la calle, y la bella Olimpia Mignot se retiró tranquilamente á su cuarto, seguida del perro, todo cubierto de sangre.

....

El frio de la noche reanimó poco á poco á Mr. de Gonidec. Volvió en sí, y levantándose penosamente, dió algunos pasos como un hombre ebrio.

Luego, reuniendo sus ideas, se examinó y vió que sus manos y su rostro estaban inundados de sangre. Afortunadamente corria un arroyuelo por en medio de la calle, y arrastrándose hasta él, pudo lavarse, refrescar su cabeza, y darse cuenta de su estado.

Tenia una mano mutilada y dos profundas mordeduras en el cuello, las cuales hubieran sido mortales, sin la espesa corbata que llevaba el jóven. Sus piernas estaban tambien cubiertas de numerosas heridas, pero al fin, haciendo un gran esfuerzo, pudo andar.

Otro, en su situacion, animado por un deseo de venganza y excitado por un furor ciego, hubiera vuelto á la puerta del jardin y procurado echarla abajo, satisfaciéndose al ménos con el escándalo.

Pero Mr. de Gonidec habia tenido el tiempo de la reflexion, y así juzgó prudente retirarse, y se dirigió á su casa, deteniéndose de tiempo en tiempo para cobrar fuerzas.

Eran cerca de las dos de la mañana.

—¡Oh! Olimpia!... Olimpia!... murmuró al fin, al tocar el umbral de su morada: ¡Toda la sangre de tu bien amado Cartahut no me bastará para borrar la mancha que has dejado en mi rostro!

Y entrando en su casa, no tuvo fuerzas sino para echarse en el lecho, donde volvió á caer en un desmayo profundo.

XII.

DONDE EL ZAGAL MERIADEC EMPIEZA Á TOMAR CIERTA IMPORTANCIA.

Durante este tiempo, otros acontecimientos no ménos importantes tenian lugar en Plouesnel.

Hay un personaje de nuestra historia que apénas hemos entrevisto hasta ahora, y que sin embargo, y á pesar de su condicion humilde, debe figurar en su dia entre los que llegaremos á ver en primer término.

Este personaje era el zagal Meriadec.

Meriadec era á la sazon un jóven de diez y ocho años, gallardo, robusto y atrevido, de un carácter franco y leal, y obstinado sino testarudo, como todo buen zagal breton debe serlo.

No tenia en verdad la inteligencia ni la instruccion de Cartahut, á quien el buen Cabestan habia educado como á un caballero; pero no estaba desprovisto de perspicacia y de sagacidad y sobre todo de buen sentido.

De una adhesion á toda prueba y fuertemente apegado á los intereses de su amo, hacia mucho tiempo que Meriadec observaba á la servidumbre de Plouesnel y que vigilaba particularmente al normando Ramel y al intendente Keraniou.

—Estos dos individuos, se decia, meditan algun golpe en la casa. Yo no puedo adivinar lo que hay, pero sin duda hay algo. Por fortuna, Cartahut no tardará en venir,

Cuando llegó en efecto el jóven marino, y se quedó en conferencia secreta con Cabestan, este último,—como el lector recordará,— puso á Meriadec de centinela en la pieza vecina.

Las puertas de Plouesnel eran casi tan viejas como sus muros: de consiguiente el viento pasaba fácilmente al traves, así como las palabras.

Meriadec habia oido pues, apesar suyo, toda la conversacion de Cabestan y Cartahut, y así supo con una admiracion extrema que el marino no era el heredero, sino simplemente el ejecutor testamentario.

Y como Meriadec, al mismo tiempo que escuchaba, —porque era algo curioso el tal zagal,— miraba de pasada por la ventana que daba al patio, pudo descubrir á Keraniou y Ramel que hablaban allí en voz baja.

El aire misterioso de aquellos dos individuos y su conciliábulo en aquellos momentos, le parecieron sospechosos; y de buena gana hubiera desertado su puesto para espiarlos, sino le hubiese detenido su obligacion. Cabestan podia llamarlo de un momento á otro, y no le era posible dejar la ante cámara.

En efecto, como lo esperaba, Cabestan lo llamó de allí á poco, en el momento en que Cartahut salia del cuarto.

—Meriadec,—le dijo el anciano,—anda, hijo mio, vé á ensillar el caballo de Cartahut.

—¿E iré á acompañarlo? preguntó Meriadec que tenia como el presentimiento de una desgracia.

—No; en seguida volverás á subir aquí.

—¿Y para qué? con perdon sea dicho, nuestro amo.

—¡Toma! respondió Cabestan, para no estar solo, hijo mio.

—¡Oh! ¡señor! añadió Meriadec, no es por decir... pero estais muchísimo mejor desde que ha vuelto Cartahut.

—Poca cosa, Meriadec, dijo tristemente el anciano.

—No creo que de esta hecha nos dejeis todavía.

Cabestan no respondió.

El zagal bajó pues á la cuadra, y despues de haber puesto á Cartahut á caballo, le habia recomendado, como Cabestan, de poner cuidado en el recodo del Salto del aduanero.

Despues, al pasar, habia echado una ojeada á la cocina.

Keraniou y Ramel estaban ausentes.

—¿Donde están el intendente y su acólito? preguntó á Juana Aubin, la cocinera.

—¡Toma! respondió esta; ha ido donde van todas las noches; á la playa, á levantar sus redes de cangrejos.

Y con esto, Meriadec habia vuelto á subir al cuarto de su amo.

Ya lo hemos dicho, en el momento en que Cartahut salia de Plouesnel, era de noche y el cielo estaba nebuloso y sombrío.

La ventana de Cabestan estaba abierta, y el anciano, al oir salir á su ahijado, se habia puesto á ella. Desde allí no podia ver á Cartahut, pero oia resonar sobre la roca el galope del potro breton.

Meriadec entró en este instante.

Cabestan no volvió la cabeza, y el zagal se fué acercando á la ventana quedándose detras de su amo.

De repente, en medio de la oscuridad y del silencio de la noche, se dejó oir el ruido de la detonacion que habia desbocado al caballo de Cartahut, y se óyo distintamente el ruido de su desordenada carrera.

—¡Al diablo el cazador nocturno! murmuró sobresaltado Cabestan: el caballo de Cartahut se ha espantado.

Y volviéndose de pronto, vió á Meriadec.

—¡Ah! ¿eres tú? dijo.

Meriadec no tuvo tiempo de responder: un grito agudo atravesó el espacio, y vino á helar de espanto á Cabestan y á su servidor.

Un grito de agonia.....y luego un ruido sordo que parecia elevarse de las profundidades del Océano.

—¡Vírgen Santísima! exclamó Meriadec, ¡alguna desgracia ha sucedido á Cartahut!

Y se lanzó fuera del aposento, ántes de que Cabestan, cuyos blancos cabellos se habian erizado, hubiese pronunciado una palabra.

....

Meriadec corrió á lo largo de la costa, pero no llegó á tiempo para sorprender á Keraniou y Ramel en el momento en se aseguraban de que su plan infernal habia tenido éxito, apresurándose á hacer desaparecer la cuerda en que habia tropezado el caballo de Cartahut.

Así llegó corriendo al mismo paraje donde montura y jinete habian sido precipitados en el abismo.

—¡Cartahut!... ¡Cartahut! gritó el zagal.

Pero solo le respondió el ruido de las olas estrellándose contra las peñas.

Entónces Meriadec desesperado se volvió á Plouesnel, y al llegar se encontró en el patio frente á frente con Keraniou y Ramel, que parecian subir tranquilamente de la playa, llevando al hombro sus redes de pesca donde se agitaban algunos cangrejos y langostas.

—¡Ay! les dijo, ¡acaba de suceder una gran desgracia!

—¿Qué desgracia? preguntó Keraniou fingiendo admiracion.

—¿Estás loco, muchacho? añadió Ramel.

Meriadec no les respondió.

De un salto subió al cuarto de Cabestan y encontró al anciano de rodillas y vertiendo abundantes lágrimas.

Cabestan lo habia adivinado todo.

—¡Dios mio, decia cruzando las manos con angustia, haced que yo pueda salvar la fortuna de mi hijo!

Al ver al zagal, se levantó con la precipitacion que sus fuerzas le permitian, y haciéndole cerrar cuidadosamente la puerta, se apartó con él al sitio mas retirado de la estancia.

Nadie pudo saber lo que tuvo lugar entre ellos.

Cabestan y Meriadec permanecieron encerrados juntos una gran parte de la noche, hablando en voz baja y en vano Keraniou y Ramel fueron á espiarlos, pues nada pudieron ver ni oir.

Era mas de media noche cuando el zagal se separó de su amo. Salió de la habitacion con aire resuelto, y se veia brillar en sus ojos un fuego extraordinario.

Sin duda estaba tambien encargado de alguna mision secreta.

¿Pero cual?

El intendente y el normando bien hubieran querido saberlo, pero Meriadec, al pasar delante de ellos, se contentó con decirles.

—Voy á marchar inmediatamente para Saint-Malo, pero si creis que pienso tomar el mismo camino que Cartahut, estáis engañados.

mo en otro que ese mismo diario publicó hace poco tiempo y que su Director se resistió á aceptar la réplica, cúmpleme prevenir para que se suspenda todo juicio, que ayer mismo lo llevé ante el Tribunal competente á ese LADRON, para que ya que no está en uso el castigo que alguna vez recibió en la Artillería por no sé qué negocio de cucharas, le pongan siquiera una mordaza. 8610.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Octubre 31 de 1872.

Las operaciones de oro que se realizaron hoy y que ascendieron á $2400 se hicieron con prima de 12 cts. p. % que equivale al 1/8 p. % de descuento la mjc.

A plazo se vendieron 100,000 para fin de año con la misma prima.

Bolsa Montevideana

VENTAS DE METÁLICO

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

AL CONTADO		Á PLAZOS			
$ oro p. %		para fin de año	$ oro p. %	$ oro p%	$ oro p%
30,000	½	" " "	50,000 ½	—	—
2,400	⅛	—	50,000 ½	—	—
20,000	⅛	—	—	—	—
20,000	⅛	—	—	—	—
92,400 $		—	100,000 $	—	—

DEUDA EXTRAORDINARIA

40,000 $ al contado ... 56 ¼ p%
40,000 " " ... 55 ¾ "
40,000 " disp. para el vend. hasta fin de año fijo. 55 ¾ "
30,000 $

Movimiento

DEL ORO Y DE LA MONEDA CORRIENTE EN TODO EL MES DE OCTUBRE DE 1872

DIAS	PRIMER PRECIO Premio	PRIMER PRECIO Descuento	ULTIMO PRECIO Premio	ULTIMO PRECIO Descuento
1	37	[illegible]	50	[illegible]
2	50	[illegible]	62	[illegible]
3	76	[illegible]	88	[illegible]
4	1.01	[illegible]	88	[illegible]
5	61	[illegible]	50	[illegible]
7	61	[illegible]	86	[illegible]
8	76	[illegible]	62	[illegible]
9	61	[illegible]	62	[illegible]
10	50	[illegible]	37	[illegible]
11	50	[illegible]	50	[illegible]
12	50	[illegible]	50	[illegible]
14	50	[illegible]	62	[illegible]
15	62	[illegible]	62	[illegible]
16	62	[illegible]	76	[illegible]
17	61	[illegible]	62	[illegible]
18	62	[illegible]	62	[illegible]
19	61	[illegible]	76	[illegible]
21	76	[illegible]	76	[illegible]
22	62	[illegible]	62	[illegible]
23	50	[illegible]	62	[illegible]
24	62	[illegible]	50	[illegible]
25	62	[illegible]	62	[illegible]
26	55	[illegible]	50	[illegible]
28	37	[illegible]	37	[illegible]
29	25	[illegible]	12	[illegible]
30	25	[illegible]	12	[illegible]
31	12	[illegible]	12	[illegible]

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

IMPORTACION

Con motivo de haberse ocupado hoy casi la mayor parte de las casas de comercio relacionadas con las diferentes plazas de Europa, en preparar su correspondencia para el paquete francés «Senegal» que partirá esta tarde y la circunstancia de haberse entregado despues de la una la correspondencia del vapor «Tacora», naufragado en las Palomitas, nadie se ocupó de los negocios locales especialmente de los productos del país.

CONTRATO DE SALADERO

La carta de nuestro corresponsal de Buenos Aires fechada ayer y recibida hoy, nos comunica haberse efectuado en dicho mercado los siguientes contratos de saladero de la próxima faena.

Un saladero de la Ensenada contrató 12,000 cueros á 54 rls. ftes. mediando la condicion de pagar los derechos el comprador.

Los Sres. Carbó y Carril contrataron de su establecimiento del Paraná 15,000 cueros vacunos de novillo á 56 rls. ftes. la pesada de 65 libras y el sebo correspondiente á los mismos, á 16 1/2 rls. ftes. arb. puesto á bordo.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 30.

Liverpool, el 2 del cnte., vap. inglés "Kepler," de 1759 tns., cap. W. H. Eills con 350 pags., á C. R. Horne con carga general.

Dia—31

Paysandú con escalas y de Buenos Aires el 30 del cnte., vap. nacional "Villa del Salto," de 359 tns., cap. Morse, con 8 pags., á C. L. Anavitarte con—á Santayana y Ca. 18 cjs. plumas de avestruz, á J. Capra 1 caj. mercs., á J. A. Giuliani 1 Ca. 8 fds. id.; á F. Seiffert y Ca. 1 caj. id., á Kohlstedt y Ca. 6 cjs. idem:

Dolores el 28 del cnte. polacra gta. española "Caraqueña," de 119 tns., cap. F. Pagés, con 10 de trip. á P. Piñeyrua con carne.

Paysandú el 22 del corriente polacra goleta española «Prudente,» de 187 toneladas, capitan F. Fon con 12 de tripulacion á P. Piñeyrua con carne.

Paraná el 15 de setiembre bergantin italiano «Rosalia,» de 283 toneladas, capitan J. Castellano, con 9 ...

Buenos Aires el 30 del corriente vapor francés «Senegal» á J. Martins Donos, con pasageros.

Buenos Aires el 30 del cte. vap. ingles «Memnon,» á C. R. Horne con frutos.

New-York el 26 de agosto, barca americana «Serene,» de 540 tons, cap. Segerman con 14 de trip. á Le-Bas y Jones con 1,800 bcas azúcar refinada, 250 cajs espíritu de alquitran, 200 barricas yeso, 20 cajones tabaco elaborado, 300 arados, 350 cajs grasa de cerdo, 428 atados duelas, 26 cascos con tapas de barriles, 100 bolsas pimienta, 300 cajs piezas madera, 2,500 cajs almidon.

Buenos Aires el 28 del corriente, berg. goleta brasilero «Maria José» de 217 tons., capitan J. R. P. de Mattos con 9 de trip., á Vaz Ferreira y Castro con surtido; sigue para Porto Alegre.

Paysandú el 24 del corriente, barca francesa «Louise Antoine», de 331 tons., cap. Guiter con 10 de tripulacion, á L. Sagory é hijos en lastre.

Bangor el 14 de agosto, berg. goleta americano «L. Staples» de 367 tons. cap. Heweman con 9 de trip., á Jaime Scarnichia con 255,675 piés pino, 63 perchas.

Glasgow el 13 de agosto, barca inglesa «Bryn Yvor,» de 382 tons., capitan W. Pain, á Bell Towers y Ca. con 533 tons. y 6 qq. carbon de cocina.

Liverpool barca inglesa «Abbotsford,» á Humphreys y Clarke con carga general.

Cabo de Santa Maria cañonera inglesa «Pearl,» con pasageros náufragos del vapor «Tacora.»

Rio Janeiro patiebot portugués «Joven Rita,» á A. Berro y ca. con surtido.

Montreal barca inglesa «James Ives,» á la órden con madera.

Barcelona bergantin goleta español «Rosita,» á C. y Pino con vino.

Pernambuco goleta alemana «Uranur,» á C. y Pino con azúcar.

Rio Janeiro con escala en Paranaguá, Santa Catalina y Rio Grande, vapor brasilero «Camoens» á C. R. Horne con pasageros.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

Segunda temporada — Tercera funcion

EL DOMINGO 3

Se pondrá en escena por primera y última vez en esta temporada, la magnífica ópera en tres actos del maestro Donizetti, titulada:

Linda di Chamounix

Por la Sra. Cepeda y el Sr. Piccioli

Títulos de los actos—1.° La Partenza—2.° Parigi—3.° Il Ritorno.

Il Marchese di Boisfleury ... Sr. Buzzi
Il Visconti di Sirval ... » Piccioli
Il Prefetto ... » Menici
Antonio, padre de Linda ... » Marzoni
Pierrotto, orfano Savoyardo ... Sra. Mazzucchi
Maddalena, madre di ... » Pedretti
Linda ... » Cepeda
Intendente ... Sr. Hericourt
Coro de Saboyardos, jente del Pueblo.

A las 8 y media.

NOTA—Al final de la ópera, la Sra. Cepeda cantará el gran waltz de Godfrey, titulado: «Los guardias de la reina.»

En seguida la magnífica ópera la «Sonámbula.»

OTRA—Siendo de última la presente semana, se suspenden las representaciones hasta el domingo próximo.

El Empresario de este Teatro avisa al público, que, debiendo seguir para Europa en el paquete del 30 de Noviembre el tenor absoluto Sr. Piccioli, solo dará diez representaciones mas, para completar las doce del abono.

Las óperas que subirán á la escena serán:

Linda, Sonámbula, Marta, Rigoletto, Ballo in Maschera, Traviata, D. Pasquale, Lucia, Lucrecia Borgia y Ernani.

Estas dos últimas óperas que no fueron dadas por la señora Cepeda serán dadas por dicha Sra. en esta corta temporada.

El abono por diez funciones que faltan, sigue abierto en la Secretaría del Teatro de 12 á 4 de la tarde. o. 30-3p.

GRAN

Partido de pelota

El Viérnes 1° de Noviembre se jugará otro gran partido entre el jóven Basilio Herreñas y el jugador porteño Martin Ansqui, favorecido el jóven Basilio, con 12 tantos á 100, á las 2 de la tarde, en la Cancha del Cerro.

REMATES

J. G. Previtali

Gran remate.—Importante adquisicion de la bien situada propiedad en el camino real de las Piedras, inmediata á la tablada ...

Por el mismo

De noche—Atencion—Gran surtido general de ricas alhajas, sin reñirse ...

Rafael Cabal y C.ª

Judicial—De un terreno en el camino del Paso del Molino, hoy de la Agraciada.

El martes 5 del próximo Noviembre, á las 5 de la tarde, procederemos á la venta, por órden del Sr. Alcalde Ordinario, y para pago de hipoteca, del terreno indicado, compuesto de 13 metros con 60 ctms. de frente al Oeste, por 33 m. 80 ctms. de fondo al Este ...

Por el mismo

Inmejorable colocacion de dinero—Atencion: al de una hermosa finca, en la calle de la Florida número 11, cerca de la plaza Independencia.

Reyes Guido y C.ª

Atencion al gran remate de 6,000 ovejas y una magnífica grasería pronta para ponerla en ejercicio. ...

Héctor Ansoátegui

Romaña y C.ª

De ferretería—A 5 meses plazo—En su casa calle del Cerrito núm. 136, entre Misiones y 33. ...

Agustin Serracco

Por el mismo

Leon Domecq

El lunes 4 de Noviembre próximo, á las 12 en punto, daremos principio á la venta de un surtido completo, de géneros propios para la estacion entrante.

El detalle se dará en los carteles de costumbre. 8607-n. 1.°-2p

B. Lusiardo

Marcelino Garcia

Por el mismo

Tezanos, Lopez y C.ª

Por el mismo

JUDICIAL

Gard, Medrano y C.ª

R. Sienra y C.ª

Alejandro Dufrechou

Rossell y C.ª

Por el mismo

Por el mismo

Joaquin Solé

Por el mismo

Por el mismo

Por Florencio Madero y Ca.

Nueva Compañia Salteña

DE NAVEGACION Á VAPOR

Llámase á propuestas para el abastecimiento de carbon á todos los vapores de la Compañía durante el año 1873, bajo las bases que estarán de manifiesto en esta agencia.

Las propuestas deberán entregarse cerradas, antes del dia 27 de Noviembre, para ser remitidas al Salto á la aprobacion del Directorio de la Compañía.

Agencia Zavala 40—Montevideo, octubre 31 de 1872. N. 1.°-20p-2.ª páj.

GENEROSIDAD

Grande y noble ha sido la generosidad que el distinguido y noble jóven D. Alfredo Pinto de Ischitella ha usado para conmigo, que habiendo encontrado la cantidad de 2,500$ los perdi mientras los iba á depositar en el Banco de Londres y Rio de la Plata, segun el aviso del dia en este mismo diario. En el aviso decia que la persona que los hubiese encontrado sería gratificada con 1000$.

Esta suma ha sido encontrada por el noble jóven que ya tengo dicho, y que al momento que vió el aviso, vino á entregarme el dinero, y no queriendo recibir la gratificacion que se le debia: diciendo que no habia hecho nada que mereciese ser recompensado, que solo queria dinero que no le pertenecia y diciendo esto me saludó cortesmente y tomó la puerta. Llamo la atencion de todas las personas que han hecho tan noble y desinteresada accion porque muy pocas son las que se ven hoy en dia. Por fin, no puedo espresar mi agradecimiento hácia ese generoso jóven que ha secado mis lágrimas y las de mis tiernos hijos. Solo pido á Dios que lo haga feliz y lo colme de beneficios como yo lo deseo, que en cuanto á mí mi agradecimiento hácia una alma tan noble y tan generosa será eterno.

Magdalena Rodriguez.

n1-3p Montevideo 31 Octubre de 1872



ARMERIA Y CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

Ventas por mayor y menor

Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, facones, etc. n1°-perm

LA RESP.·.

Log.·. Cap.·. Caridad

Se reune en ten.·. ord.·. el lúnes 4 del corriente á las 7 y media de la noche.

o10-3p Por mandato, *El Secret.·.*

Nueva Compañia Salteña

DE NAVEGACION Á VAPOR.

Por el presente se hace saber á los señores accionistas de la Nueva Compañía Salteña de Navegacion á Vapor, que no habiendo podido efectuarse la Asamblea General el 20 del corriente, se invita por segunda vez á reunion de Asamblea General de accionistas para el 24 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde en esta ciudad y en el local que se señale, en conformidad á lo que determina el artículo 16 de los Estatutos, para dar cuenta de los motivos de la suspension del Gerente de la Compañía.

Salto, Octubre 27 de 1872. *El Secretario.*

n.1°-2p.

ADMINISTRACION GENERAL DE

ABASTO Y TABLADA

No introduciéndose á las reparticiones de Tabladas mas ganados á venta que los que presentan los justificativos en la forma dispuesta ...

BANCO Herrera, Eastman y C.ª

ABONA

En cuenta corriente ... 6 p%
Depósitos á plazo fijo. Por 3 meses. 7 id.
Id. id. id. 6 id. ... 8 id.

COBRA

En cuenta corriente ... 15 p%
Descuentos ... Convencional

Montevideo, Noviembre 1.° de 1872.

n. 1.°-1mes.

SERVICIOS de Cristales de muselina

PARA MESA

ASÍ COMO UN VARIADO SURTIDO DE

PORCELANAS PARA IDEM

En el almacen de Federico Costa, calle de Ituzaingó núm. 175 se ha sacado recientemente un hermoso y variado surtido de cristalería, lozas y porcelanas de legante forma y rica clase, y se venderán á precios módicos. o11perm.3ª pág

172 — Cerrito — 172

MAQUINAS

SINGER

LEGÍTIMAS

Composturas de todas clases mas barato que en cualquier otra parte

o25-1mes

Dr. TURELL

Médico cirujano de la Facultad de Medicina de Barcelona ofrece sus servicios profesionales.

Consulta de doce á dos, en la calle Treinta y Tres núm. 172. o19-1 ms.

PEDRO PRIUS

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

Ha trasladado su domicilio de la calle de las Piedras, 144, á la de Cámaras, 140.

Horas de consulta, de 12 á 2. o20-1mes-3ra.páj

HULE PARA PISO

ALMACEN DE FEDERICO COSTA

CALLE ITUZAINGO, 175

En este establecimiento se ha sacado recientemente un variado y selecto surtido de hules para pisos de variedad de gustos, los que se venderán á precios módicos. o11-per-3ª páj.

VOLANTAS

BARATÍSIMAS

Se venden carruajes de varias clases, nuevos y de medio uso, para uno y dos caballos; hay abiertos y cerrados, cómodos para ciudad ó campaña, en la nueva fábrica de carruajes calle de la Sierra, n. 35, Aguada, donde tambien se hacen y se componen toda clase de carruages á precios muy acomodados. o2-1m.

ENFERMEDADES SECRETAS

Se curan con prontitud y sin el uso del mercurio.

Se vacuna todos los dias de 5 á 7, garantiendo buen resultado, con linfa ingles.

MÈDANOS, 71

o1-1mes

El Procurador QUE SUSCRIBE:—Se encarga de la defensa de cualquier pleito, en los Juzgados de Paz, Ordinario, Civil, Comercial y del Crímen: del cobro de alquileres y del desalojo de casas; de la redaccion de contratos, de sociedad, arrendamientos, construccion de obras etc. del arreglo y liquidacion de testamentarias; garante su actividad y honradez en el desempeño de su cometido, recibe órdenes en la calle del Cerro número 140—*Martin Acosta.* o21-perm. 3ra. pág.

Santa Lucia En dicho pueblo se alquila una hermosa casa con nueve piezas, cochera, árboles frutales y demás comodidades. Ocúrrase Zavala 66. o.-26-1 mes 3.ª páj.

Se alquila Una casa en la calle del Durazno núm. 170 y 170 1/2 con once piezas y demás comodidades.—OTRA en la calle de Miguelete (Aguada) con frente á los fondos del Molino de Gianello esquina con tres piezas y demás comodidades: Ocúrrase Zavala núm. 60 o. 26-1 mes-3.ª páj.

Profesor de francés Calle de las Cámaras, 136.—Enseñanza simultánea en FRANCÉS y ESPAÑOL de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por B. M. Oury-bachiller en letras.—LECCIONES PARTICULARES en casa de familia y Colegios de ambos sexos.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor, calle de las Cámaras, 136. m. 27—Perm. 3.ª pág.

FORTUNA POR 50 PESOS

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del arroyo de Santa Lucia paso de Juan Chaso á una legua del pueblo de Santa Lucia donde está el gran puente de Fierro y la gran Estacion del Ferro Carril C. del Uruguay que será centro del comercio de toda clase de frutos del país y que servirá á las dos vias que van por Florida y Durazno y por San José é Higueritas (Nueva Palmira) Se venden solares de 25 mts. de frente por 50 mts de fondo á 50 pesos el solar y á elejir por mapreció; para tratar en la Agencia calle del Rincon núm. 17 de 12 1/2 á 2 de la tarde, en la calle Colonia 234 de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde y en el pueblo de Santa Lucia en el Hotel de Lallosa darán razon, donde se les proporcionará un carruaje gratis para conduccion hata dicho pueblo á los que quieran ser propietarios por tan poco dinero.

Ramon Alvarez,

o 25-1 mes.

TREN-WAY Y PLANOS GRATIS

En la libreria del Sr. Lastarria, se encuentra el plano de los terrenos de la quinta de Buschental que venden Florencio Madero y Ca. el viérnes 1.° de Noviembre: y allí mismo se dan **gratis** desde hoy los boletos para el treneway que ha de conducir la concurrencia en el trayecto de la calle 25 de Mayo hasta el gran paseo de la quinta. o. 31-2 p.

COMPAÑIA DEL GAS

COKE

DESDE EL 1.° DE NOVIEMBRE

$ 16 POR TONELADA

A DOMICILIO

o31-8p

Fomento Territorial

Se cita á los acreedores de dicha sociedad á una reunion que tendrá lugar en los salones de la Bolsa el Sábado 2 de Noviembre á las 7 1/2 de la tarde, con el objeto de nombrar la comision que ha de encargarse de realizar el arreglo suscrito por una mayoría de acreedores—Montevide Octubre 30 de 1872.

Por la comision, *Giacomo Mazzini.*

o31-3p

DOCTOR

D. S. Giralt Torres

MÉDICO CIRUJANO

De regreso nuevamente á esta capital, ofrece al público en general y á sus antiguos clientes en particular, sus servicios profesionales en lo concerniente á la ciencia de curar, tanto en medicina como en cirujia y con especialidad en las enfermedades de la garganta y pulmones; el asma, tuberculosis (enfermedad de pecho) catarros crónicos, neumonias, etc., etc., así como tambien toda clase de enfermedad nerviosa. Así mismo ha hecho estudios especiales y se ha dedicado á la curacion de las enfermedades sifilíticas inveteradas, tanto en el periodo secundario como terciario.

Horas de consulta de 12 á 3 de la tarde, en la calle de la Colonia, núm. 114, altos. o. 31-1 m.

AL COMERCIO

Habiéndose disuelto de comun acuerdo, y por conclusion de contrato la sociedad que ha girado en esta plaza bajo la razon social de Alzola y Ibarguran (en Cerro Chato) lo ponemos en conocimiento del público y si alguien tuviese cuentas contra dichos señores, las presentará para su cobro en el término de quince dias á contar de la presente fecha en la calle del Rincon número 216, ó en Cerro Chato, en casa de la estinguida sociedad.—Montevideo, 30 de Octubre de 1872—*Alzola y Ibarguren.* o. 31-5p.

AL COMERCIO

Habiéndose disuelto de comun acuerdo, y por conclusion de contrato, la sociedad que ha girado en esta plaza bajo la razon social de Alzola y Santestévan (en Cerro Largo), lo ponemos en conocimiento del público, y si alguno tuviese cuentas contra dichos señores, las presentarán para su cobro en el término de quince dias á contar de la presente fecha, en la calle del Rincon, núm. 216, ó en Cerro Largo, en casa de la estinguida sociedad—Montevideo, 30 de Octubre 1872.

Alzola y Santestévan.

o.31-5p.

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y PORVENIR

Ocúrrase en la calle de Canelones, número 144 á toda hora del dia. o29-1mes

LOS PIRATAS DE ALTO BORDO

Esta preciosa novela escrita por el renombrado novelista PONSON DU TERRAIL (autor de los «Dramas de Paris» y de «Recambole) consta de 7 tomos cuyos títulos son:

1.° Cartahut ó el barco fantasma.
2.° El misterio del pasaje del Sol.
3.° El Señor de la montaña.
4.° y 5.° La abnegacion de Juana.
6.° El Vampiro.
7.° Olimpia.

Se acaba de recibir en la *Librería Argentina*, de Francisco Ibarra, calle de Cámaras núm. 74. o. 24-8 p.

Banco comercial

Se invita á los señores accionistas, para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo de seis por ciento en oro correspondiente al 23° semestre—Montevideo, 15 de Octubre de 1872. o 16-15p

CONFITERIA Y RESTAURANT

EN EL ROSARIO DE SANTA FÉ

Por no poderla atender su dueño, se vende la muy acreditada confitería y restaurant de Barcelona, situada en el mejor punto de dicha ciudad, esquina calle Puerto y Santa Fé frente al Teatro Litoral y nueva casa del Banco Argentino.

La casa consta de la magnífica confitería, 3 grandes piezas para comedor, espaciosa cocina, obrador con un gran horno y todo lo necesario para el trabajo de dulcería, varias piezas amuebladas para huéspedes, servicio completo para 12 mesas de comedor, sótano, 2 pozos de balde, y sobre todo, que es lo mas conveniente, tiene todavía contrata para 2 1/2 años.

Actualmente cuenta con un gran número de pensionistas y es la mejor época de hacer negocio por el entrar en la estacion de los calores y estar próxima la temporada de carnaval, durante la cual se darán muchos bailes en el teatro del frente.

La persona que se interese en la compra y desee mas esplicaciones, puede dirijirse por escrito al dueño D. Rafael Llobet en la misma ciudad, que le dará todos los detalles convenientes. o15-15p.

Casa de Sanidad

DEL CORDON

bajo la direccion del Sr. Verdier Dr. en Medicina de la facultad de Buenos Aires y D. Emilio Yestuz, farmacéutico y químico.

Se abrirá el 1° de Noviembre. o. 10-5p.

Administracion General

DE CORREOS

Siendo obligatorio el franqueo de la correspondencia para el interior y esterior de la República, se previene que las cartas que se echen á los Buzones sin el correspondiente franqueo serán detenidas en esta Administracion General.

El Administrador General

Tales Rucker.

Montevideo, Octubre 29 de 1872. o 30 15p.

VINOS FINOS ESPAÑOLES

DE LA SEÑORA VIUDA DE PAUL, DE JEREZ.

Se hallan en venta calle del Uruguay núm. 84, cuyo establecimiento fué creado esclusivamente, para la espendicion de un variado é inmejorable surtido de esos vinos, que dicha señora importa de su propia cosecha. Precios relativamente acomodados, atendida la pureza de su condicion, indudablemente no conocida. Tambien se vendeo vinos tintos comunes de Valdepeñas á un precio satisfactorio.

o 30-1mes

CATALANES

BACHICHAS, NAPOLITANOS

Y TUTI CUANTI PAYSANG

A LAS ARMAS

En la Confitería calle Ituzaingo N°. 34 encontrareis Panallet, Turtells á la Prusien, Turrons de Vieja, Neules y Turrons fins.

Pero no macarrons, ravioli, Pulenta ni Tallarins.
Que han traido .... este vapor.
Que han llegado .... con el Telégrafo eléctrico.
Que han venido .... esta mañana.
Que han salido .... de la Capital.
DULCHE Y MAS DULCHE.

o.30-3p.

Florencio Madero

Previene al público que desde hoy ofrece sus servicios como rematador público y comisionista en general, pues establece en esta plaza una casa sucursal de la que tiene hace cuatro años en Buenos Ayres, y bajo la misma razon social de aquella.

MADERO, PERDRIEL Y C.ª

Mientras encuentra un local aparente para su establecimiento, recibirá órdenes provisoriamente, para todo género de remates, (aun aquellos que necesiten anticipar dinero) en la calle de Misiones núm. 246 ó dirigiéndole una esquela á la Libreria del Sr. Lastarria.

o29-1mes

BARRACA VICTORIA

CARBON

DE HERRERO — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — CARBONILLA

125, SANTA TERESA, 125

Se manda á domicilio

1873

Está pronto el Almanaque popular del *Siglo* para 1873 y se vende en esta oficina por mayor y menor á los precios de costumbre.

1873 1873 1873

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25 Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprado «por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á «los mismos precios que si fueran comprados en «su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

(TRADUCCION)

AL COMERCIO

Bitter del Padre Gotthier

En respuesta al artículo difamatorio publicado contra nuestra casa por los Sres. Mateo Petit Galli y ca. en el diario *El Siglo* del 31 de Julio último, con motivo de nuestro Bitter del *Padre Purastier*, hoy *Padre Gotthier*, informamos á nuestros compradores y amigos que hemos emplazado al Sr. D. Mateo Petit ante el Tribunal civil de esta ciudad, en 50,000 francos de daños y perjuicios, y á la insercion del juicio que intervendrá, en todos los diarios de Montevideo, Buenos Aires y Burdeos, como se verá por la cópia de la carta que nos ha escrito nuestro procurador, el Sr. Bouisson, con fecha 12 del corriente.

Aprovechamos esta ocasion para informar á nuestros compradores que hemos sido autorizados á cambiar el nombre de nuestro bitter del *Padre Purastie.*, en el de *Padre Gotthier*, en el interes de este licor, y á fin de que no pueda ser confundido con el Bitter *Barthelemy Purastier.*

Burdeos 14 de Setiembre de 1872

De Lompuy Ate. Buche y C.ª

A. BOUISSON

PROCURADOR LICENCIADO — SUCESOR DEL SR. GODART

RUE BOUFFARD, 48, BURDEOS

Burdeos, 12 Setiembre de 1872.

Señores:

Tengo la satisfaccion de anunciarles que hemos obtenido la autorizacion del Sr. Presidente del Tribunal, de emplazar al Sr. Matthieu Petit en *cincuenta mil francos* de daños y perjuicios por las difamaciones de que habeis sido el objeto, de parte de él, en el diario *El Siglo* de Montevideo.

He entregado hoy mismo, como se lo habia prometido, la asignacion al alguacil designado por el Presidente para el emplazamiento.

El asunto se lleva pues adelante.

Dispongan Vds., señores, de la fina voluntad de su atento y S. S.

Firmado—*A. Bouisson.*

A los Sres. Lompuy A. Buche y C.ª comerciantes en Burdeos. o. 17-15p.

Papas francesas

Por el paquete la "France" se han recibido mil canastos de primera calidad, se venden por mayor y menor en el Mercado Nuevo calle del Cerro depósito núm. 8. o.30-8p.

DILIGENCIAS PARA LA COLONIA

La Empresa de "Mensagerías Orientales" acaba de establecer dos para dicho punto que saldrán de esta capital los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29 de cada mes, siendo de su cuenta el pasaje en el Ferro-Carril hasta Santa Lucia.

Montevideo, Octubre 22 de 1872.

o 23-15 p3ª pág. EL GERENTE.

Mensagerias Orientales

Esta empresa arrienda el gran potrero alambrado de las Piedras; como tambien vende el alambrado de su propiedad situado en las «Brujas», campo del Sr. Coronel D. Pantaleon Perez.

Para tratar verse con el Gerente de la misma, á toda hora, en la Oficina Central, calle del Uruguay esquina Florida. o 23-15 p 3ª pág.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858

MONTEVIDEO

175—CERRITO—175

... 1.412,800
... 132,509 74
... 20,717 80
... 1.566,027 54

DIRECTORES

... Presidente.
... Martinez Vice-Presidente

Gerente.—Sr. D. J. G. Ingouville.

La Direccion del Banco Comercial ha resuelto abrir una Caja de Ahorros para proporcionar á la clase trabajadora un medio seguro y lucrativo de colocar sus ahorros.

... Montevideo, 30 de Julio de 1872.

LETRAS

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

CALLE 25 DE MAYO — **LIBRERIA 232 LASTARRIA** — CALLE 25 DE MAYO

Gran surtido de librería y papelería en general

PARA LOS ESCRITORIOS Y CASAS DE COMERCIO

n1°-30p-3ªpáj

ROPERIA Y SASTRERIA

DEL ROMANO

CIVIL Y MILITAR

Este establecimiento sin rival, que ha recibido un cortador de primera fuerza recien llegado de Paris, acaba de abrirse al público en el parage conocido por la Pasiva núms. 233 y 237.

Gran novedad de artículos de confeccion como así mismo de ropa blanca, trajes completos para hombre y niños desde 3 á 15 años, variedad de camisas calzoncillos y perfumería en general; las personas que quieran favorecernos podrán vestirse desde el sombrero hasta las medias á precios todo sumamente equitativos. Surtido completo de artículos para militar y para campaña.

o.15-3meses.

ATENCION

LA EMPRESA DE

GAS PNEUMÁTICO

ACABA DE RECIBIR

Aparatos de toda clase de estilos los mas modernos, combinando la suma elegancia,

Que se venden á precios reducidos

Las colocaciones se hacen con prontitud y mayor esmero en los trabajos á precios cómodos.

Ocurran á la oficina de a compañía, núm. 90, calle 33, esquina de Cerrito. a28-perm-3ª-páj

CAÑOS INGLESES

Los hay en venta de superior calidad de 10, 12 y 15 pulgadas Tomando una partida se darán muy baratos. Calle del Cerro-Largo n.° 30. o. 6-un mes

PIANOS

Los abajo firmados, constructores de pianos, se ofrecen al público para cualquier compostura por delicada que sea, á precio sumamente reducido y garantiéndolos.

Reciben encargos de la Campaña.—El pago á plazos convencionales. — Uruguay, 49.

Domingo Tagliabue—Pedro Baldres.

o. 24-perm.

Cura garantida

SE OFRECE AL PÚBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Y arregla y cura toda indisposicion del estómago.

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 210, TIENDA, DARÁN RAZON

GUIPUZCOA VIZCAYA, ALAVA Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres. Leunda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, 141.



4 reales vara

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CERCOS MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al traves por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de sus mallas forman una barrera con sus puntas.

BERSON

NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 9

o.3-perm.

SE VENDE

En el Departamento de Canelones Un hermoso terreno de 429 cuadras cuadradas sobre el Arroyo del Tala. El terreno linda por el Norte y Sud Este con D. Gavino Perez y D. José Revoledo; por el Nord Oeste con D. Eduviges Perez; por el Sud Oeste con el Arroyo del Tala.

Las muchas ventajas del terreno escusan toda recomendacion por ser muy conocidas en el departamento.

Por mas informes y para ver el plano, véase en el Banco Comercial de la Capital.

m28-perm-3ra-páj

LA VELOUTINA

es un polvo de arroz con bismuth y que dá al cútis un aspecto aterciopelado natural.

Se vende en la BOTICA DE CRANWELL, calle 25 de Mayo, 167.

BARRACA DEL RECINTO

CALLE DE PATAGONES, NÚM. 33

Carbon de piedra.
Id. de luz.
Carbonilla para los hornos de ladrillos.
Carbon de herreria de 1.ª calidad.

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

Calle de Solís, núms. 34 y 36, esquina Cerrito.

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS

Hair Vigor de Ayer

INSTITUTO SANITARIO

D. Fco. HARTIG

LETRAS

LA ZARZAPARRILLA DE AYER

FOTOGRAFIA DE FLEURQUIN Y DANZ

CALLE DEL RINCON, NUM. 55

Los trabajos que con frecuencia ponemos en exhibicion pública, es la mejor propaganda que podemos hacer para nuestra casa.

Los retratos de niños los hacemos con admirable facilidad, no importa que se muevan para conseguir un escelente retrato: las copias de cualquier retrato por antiguo y borrado que esté y al tamaño que se quiera, garantimos su mas exacta perfeccion y tambien que no las harán mejores en ninguna otra casa de Montevideo, las tarjetas abrillantadas cameos, las simples y cualquier trabajo que se relacione con nuestra profesion, lo hacemos siempre perfecto y mas barato que en cualquier otra parte.

Tambien se vá á casas particulares á hacer retratos de muertos, siendo especiales en esos trabajos **Fleurquin y Danz.**

PARA LOS NIÑOS DE MENOS DE 4 AÑOS LA MEJOR HORA ES Á LAS TRES DE LA TARDE.

n 1.°-15 p.

CÓPIAS EN EL ESTUDIO FOTOGRAFICO DE Chute Y BROOKS CALLE 25 DE MAYO, 273

Se hacen de cualquier tamaño sobre **porcelana** retocados al acuarela ó tinta de la India reproducido de cualquier retrato, por pequeño y borrado que esté.

Igualmente amplificaciones **solares** hasta el tamaño natural retocados al acuarela ó tinta de la India garantiendo perfecta semejanza y durabilidad.

Así como los muy renombrados retratos Rembrandt. Cameos Abrillantados de hechura convexa que tanta aceptacion han adquirido por su hermosura y durabilidad.

Chute y Brooks.

o.26-1mes.

FOTOGRAFIA BATE Y C.ª

Este establecimiento ha sido recientemente ensanchado y mejorado por la adicion de la casa contigua pudiendo actualmente decir que es uno de los mas grandes así como uno de los mejor adornados en la América del Sud.

La gran reputacion de que goza es la mejor garantía de la escelencia de sus trabajos. Arreglado todo bajo los mas modernos y aprobados principios del arte, poseyendo buenas máquinas, así como inmejorables accesorios, y estando además en comunicacion directa y contínua con las principales Galerías Fotográficas en Europa y Norte-América, tiene por consiguiente facilidades escepcionales, para producir lo mas perfecto en el estudio fotográfico.

Nuestro primer deseo al producir una fotografía es hacer un *retrato*; lo siguiente, y casi tan importante, es hacer algo que agrade, es decir un cuadro artístico. Dejamos al público, que juzgue si sobre este particular hemos conseguido nuestro objeto.

En conexion con nuestro establecimiento hemos abierto una galería de escojidas *Oleografías*, la mayor parte copias de las mas celebradas producciones de los artistas italianos, ingleses y americanos. Solo en paisajes nuestro surtido es uno de los mas grandes y mas variados que se han exhibido en esta ciudad, y particularmente notable por unas esquisitas y muy pintorescas vistas de California.

Este ramo de nuestro negocio ha sido introducido enteramente para el entretenimiento de las personas que se ven obligadas á esperar su turno, y el precio bajo á que se venden estas pinturas, probará suficientemente la verdad de nuestra asercion.

Nuestras horas de negocio son de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Siempre es de desearse, que los pedidos se hagan con un dia de anticipacion.

Transcribimos lo siguiente de *La Revista Mercantil*.

Fuimos invitados uno de estos últimos dias por nuestro amigo el Sr. Vanderweyde, de la *fotografía Bate y C.ª* á visitar su galería de la calle de los Treinta y Tres, frente al *Alcázar*, despues de las grandes reformas que en ella ha introducido y que la colocan, á no dudarlo, como uno de los primeros establecimientos de su género, en la América del Sur.

Los señores Bate y C.ª han puesto en comunicacion su antiguo salon de recepcion con el piso de la casa inmediata, viniendo á ocupar por tanto hoy el establecimiento un frente de seis balcones á la calle. En el centro se halla el salon principal con cuatro balcones, y en cada uno de los estremos que ocupan los dos balcones restantes hay dos lindos gabinetes.

El lujo con que se halla amueblado el salon principal, la numerosa coleccion de fotografías que adornan sus paredes, y la belleza artística de esas fotografías, nos recordaron, al entrar, las galerías de Pierre Petit y de Disderi, en Paris.

En las obras maestras, ó sean las fotografías de tamaño natural, llaman la atencion en el salon de los Srs. Bate y C.ª las del actual Presidente de la República, Sr. Gomensoro y del Sr. Newmann, ingeniero de las aguas corrientes, ambas pintadas despues al óleo, así como las del director de *La Tribuna* y de nuestro amigo Sr. D. Luis Lerena, sin iluminar.

En las fotografías de tamaño pequeño se ven allí en toda su espresion y en toda su verdad los rostros de todas las niñas mas lindas de la sociedad Oriental.—*all the girls of Montevideo*, como dijimos nosotros al Sr. Vanderweyde,—no faltando tampoco, como para contraste, algun tipo de gran belleza que atraia las miradas de todos cuando se presentaba en nuestros teatros ó cuando atravesaba á caballo la calle del 25 de Mayo.

Entraríamos en muy estensos detalles si quisiéramos dar á conocer la perfeccion de los instrumentos con que trabajan los Sres. Bate & C.ª y el esmero con que preparan los delicados ingredientes que son necesarios en el arte inventado por Daguerre. Basta decir únicamente que cuentan con una prensa, encargada espresamente á Paris, que no tiene otro objeto que pulir los retratos, cuyo precio en Montevideo alcanza á 800 pesos.

Merece tambien especial mencion el lindo gabinete de tocador ó *toilette* que han destinado los señores Bate & C.ª para que las señoras puedan presentarse ante la *cámara oscura* completamente tranquilas respecto á la colocacion del sombrero ó del peinado, *d'un nœud ou d'un ruban.*

Aquí pondríamos término á estas líneas si no hubiésemos olvidado, y es olvido imperdonable, el gabinete de la izquierda, al entrar, en donde han formado los Sres. Bate y C.ª un rico museo de oleografías ó sean reproducciones *fac-similes* de los cuadros de los grandes maestros, recibidas últimamente de Europa. Sobre este gabinete no queremos decir nada, porque es deber de toda persona de buen gusto acudir á visitarlo con el mismo interés con que se visitan los museos de las grandes capitales de Europa.

o22-perm **Bate y C.ª**

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR

DE

J. CAUVIN

Montevideo — Calle 25 de Mayo, núm. 259, 1er. piso.
Buenos Aires — Calle de la Defensa, núm. 145 1/2.
Paris — Calle Meslay, núm. 42.
Marsella — Calle Rouvière, núm. 11.

Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros, de las mejores fábricas de Europa.

Se hacen espediciones sobre cualquier punto de la república dando buenas referencias en Montevideo ó Buenos Aires.

Corresponsales en Sfarzheim, Locle, Chaux de Fonds y Genève.

m5-perm-3ªpáj-dia por 1/2

Asociacion Española

1ª DE SOCORROS MÚTUOS

Esta Sociedad llama á propuestas para la terminacion de la obra de albañilería, carpintería y demas, de la casa que posee en la calle del Queguay, entre las de San José y Soriano, con arreglo al plano que se halla de manifiesto en la Secretaría de la misma y bajo las condiciones que constan en el pliego de las mismas.

Las propuestas deberán venir con arreglo al modelo inserto al pié y presentarse cerradas en dicha Secretaría, para ser abiertas en presencia de los interesados el dia 8 de Noviembre próximo á las 8 de la noche—Montevideo, Octubre 23 de 1872—*La Direccion.*

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

Los abajo firmados empresario constructor el uno y como fiador el otro, impuestos del tenimiento del pliego de condiciones bajo el cual la Sociedad Española llama á propuestas para la terminacion de la obra señalada en el plano que deberá ... cantidad de pesos ..... mc.

El empresario constructor N. N. — El fiador liso y llano pagador N. N.

o. 23-8p.

RELOJERIA

DEL CORREO

133 — CALLE SARANDÍ — 133

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag.19-perm

EL DOCTOR

DON LUIS MAGNANINI

HA ABIERTO SU ESTUDIO DE ABOGADO

En la calle de Alzaibar, número 21

o27-15p-3ra.páj

COMISION CENTRAL

DE CEMENTERIOS

Se previene á las personas que hayan de colocar coronas en los nichos de la Rotunda y demas del interior del Cementerio, que, para evitar la rotura del estuque ó reboque de las paredes, solo se permite la colocacion sobre el borde exterior de las lápidas, dejando visible el centro de estas.

El dia 6 de Noviembre serán retiradas, por razon de mayor aseo, las coronas y ramos de flores naturales que hayan sido colocados al frente de los sepulcros, nichos, monumentos y cruces.—Montevideo, Octubre 28 de 1872—*El Secretario.*

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

Aviso

Las personas que viajando por los Trenes de la Empresa hayan dejado olvidados en los carruajes, objetos que les pertenezcan, se servirán pasar por la oficina Central calle del Rincon número 262, donde les serán devueltos, prévios los datos necesarios á acreditar la legitimidad con que los reclaman—Montevideo, octubre 12 de 1872—*La Administracion*, o 15-1mes.

Escritorio de préstamos

251—CERRITO—251

Se dá dinero sobre alhajas, piedras preciosas, mercaderías y otro cualquier objeto de valor: tambien se compran brillantes, muebles y amueblados completos de casas. jn.27-perm. 3ª pág.

Corralon de madera

CALLE PATAGONES 33.

BARRACA DEL RECINTO.

Pino blanco en tablas, tablones, tirantillos, listones para chiqueros.

Pino de tea en tirantes, tirantillos, alfagias, tablas y tablones.

Fierro galvanizado, alambre para cerco, arados perfeccionados, rastras, máquinas para aventar trigo, palas, zinc, máquinas de estirar alambres de cerco, caños de plomo.

Suplicamos á nuestros favorecedores de dar sus órdenes con claridad y precision para así evitar equivocaciones al llenar sus pedidos.

o.26-1mes-3ra.pag. **Bell Towers y C.ª**

FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY

De conformidad con el art. 22 de los Estatutos, el Directorio convoca á los Sres. accionistas, á la reunion general que tendrá lugar el dia 4 de Noviembre próximo, á las 3 de la tarde, en la Oficina Central, calle del Rincon, núm. 262, para tomar en consideracion la propuesta que han hecho los Sres. Waring Brothers para construir de cuenta de la Comp.ª, el Ferro-carril Central desde el Durazno hasta Santa Ana do Libramento, bajo las mismas bases del contrato de construccion, celebrado para llevar el camino desde Juanchaso hasta el Durazno y la cesion que solicitan á su favor para construir dos ramales que arrancando el uno de la Florida alcance á Cerro-Largo y termine en la Villa de Artigas; y el otro partirá del Durazno hasta la Ciudad del Salto, tocando á Paysandú por un ramal que se desprenda á la altura de la Cuchilla del Rabon.

Montevideo, Octubre 18 de 1872.

Por autorizacion,

o. 19-15 p. *Juan José F. Aguiar*, Sectrio.

MÁQUINAS DE COSER

DE LA LEJÍTIMA FÁBRICA DE

SINGER SE VENDEN

73—CALL COLON—73

o25-perm

OVEJAS FINAS EN VENTA

Todas las ovejas de la Estancia San Salvador, Departamento de Soriano, consistiendo mas ó menos de 25,000 animales, majadas escojidas de merino y mestizo primero. Para tratar ocurrir al mayordomo de la estancia ó á J. W. Ricketts, Estancia Bichadero.

o25-1 mes-3.ªpáj.

VINOS GENEROSOS

Amontillado
Jerez
Manzanilla
Pedro Gimenez
Moscatel
Pajarete
Valdepeñas

CERRITO, 212 y 231

Depósitos de Ramon Fernandez

o29-1mes

AL COMERCIO

La casa de remate y comisiones de Romaña y C.ª, se ha trasladado á la calle del Cerrito, núm. 136, al lado de la Junta E. Administrativa, entre las calles Treinta y Tres y Misiones. o24-30p

GRAN NOVEDAD

En la tienda, esquina 25 de Mayo é Ituzaingo, números 293 y 93. Se ha recibido un elegante surtido de Mantillas y géneros de gusto moderno á precios equitativos.

o 24-1mes

ESCRIBANIA DE

CONTRATOS PÚBLICOS

PLAZA INDEPENDENCIA, NÚMERO 66

MONTEVIDEO

Escribanos

Victorino José Cabral
Isidoro Paisal y Avila

o16-1mes

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, núm. 60.

n.19-perm-3.ª pág.

SALADERO

Se alquila el saladero denominado de «La Barraca Blanca» situado en la falda del Cerro, tiene buen puerto de embarque con dos muelles y está pronto para poder trabajar. Para tratar ocurra á la calle Sarandí núm. 141. o.20un mes.

BAÑOS - BAÑOS DEL TEMPLO

CALLE DE CANELONES, NÚM. 48

Entre Ciudadela y Florida

Habiéndonos hecho cargo de este establecimiento de algun tiempo á esta parte, y con deseos de servir á nuestros clientes en particular y al público en general, lo hemos relacionado de un todo, pudiendo garantir; buen aseo, esmero y prontitud en el servicio y con los precios sumamente cómodos como en ninguna otra parte, que visitándolos podrán convencerse.

Precios

Baños de vertiente con su correspondiente ropa uno	40 cts.	doc.ª	4	$
Sin ropa	30	«	3	«
Santa Lucia con ropa	50	«	5	«
Sin ropa	40	«	4	«
Baños á vapor uno	2	$	18	«

SE ALQUILAN BAÑOS Á DOMICILIO

o.26-1mes.

Gran Hotel Oriental

EN EL MIGUELETE

Acercándose la época de gozar en el campo, se previene á los que deseen tener la preferencia, que esta gran casa está pronta para admitir huéspedes á precios moderados, garantiendo el mejor trato y todas las comodidades posibles. No se duerman pues los interesados y aprovechen de las primicias. Cuartos amueblados, cocina francesa é italiana, gran surtido de vinos y licores, gimnasia, tiros y varios juegos. o16-15p.

PIANOS FRANCESES

Hay en venta tres pianos, recien llegados, pueden verse en la mueblería, calle del 18 de Julio al lado de núm. 156; para tratar en la misma mueblería ó calle de Cerro Largo número 30. o 16-1mes

BARRACA SOLIS

Carbon de piedra.
Id. de luz.
Carbonilla para los hornos de ladrillos.
Leña espinillo.
Id. tala.
Id. Blanca.
SAL

Se manda á domicilio á precios módicos.

CALLE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

n10-perm

Banco de Lóndres Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona ... 4 p. % anual
Depósitos fijos, 3 meses ... 6 » »
Id. id. 6 id. ... 7 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso. 7 » »

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona ... 4 p. % anual
Depósitos fijos, 3 meses ... 6 » »
Id. id. 6 id. ... 8 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso. 8 » »

Montevideo, Setiembre 1.° de 1872.

f. 1.°-perm.

FABRICA A VAPOR DE

QUESO MANTECOSO

EN MORON, A 5 LEGUAS DE BUENOS AIRES

Establecida por Bartoli y Diaz

Con privilegio del Gobierno de la República Argentina

La general aceptacion que ha tenido el *queso mantecoso*, en todos los pueblos de la República Argentina, ha animado á los abajos firmados á abrir una casa depósito en Montevideo calle Cerrito 194 y 196.

Para que se conozca la especialidad del queso mantecoso, sepan los consumidores, que este queso es dulce é inodoro, no contiene ninguna parte ácida del suero, la masa es compacta y gorda.

Este queso es recomendado por los médicos como uno de los alimentos mas sanos—*Grassi y Colangeli* o. 6-1 mes.

Caballeriza Nacional

67—RIO NEGRO—67

En este establecimiento hay caballos de alquiler para sillas y tres magníficas parejas que se alquilan. Tambien se venderán si hay interesados.

El dueño de la Caballeriza Nacional, se ofrece á traer caballos de las mejores crias del país y de Buenos Ayres, como se pidan, para lo que tiene allí agentes especiales, y las mejores proporciones.

Recibe encargos de parejas ó caballos para formarlas.

Todo á precios módicos.

o 4-1 mes

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor

CORONAS FÚNEBRES Y ARTICULOS ANALOGOS

PARA CEMENTERIO

hay en venta por mayor y menor en la tienda calle de Buenos Aires, núm. 238 y 240, esquina Cámaras, 148.

o 30-3p

Benzina perfumada

Para limpiar guantes y sacar las manchas en cualquier género de lana ó seda. No deja olor desagradable en la ropa.

BOTICA DE GUILLEMETTE

420 — 25 DE MAYO — 420

GIROS SOBRE ITALIA

Giosuè Bonomi y Lamaison hacen pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de Italia—cualquier cantidad de dinero.

Calle Misiones núm. 40 esquina 25 de Agosto.

jl. 13-perm.

AVISOS MARÍTIMOS

VAPOR NACIONAL

CHARRUA 2.°

En los primeros dias del entrante mes de Noviembre saldrá para Rio Grande y Porto Alegre admitiendo carga y pasageros.

Agentes Fraga Hnos., Calle Piedras núm. 120.

o 23-perm.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso en 38 «

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañía, son las siguientes:

Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.
Para Liverpool etc., 12 ó 13 y 27 de cada mes.

Con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son; saliendo de LIVERPOOL:

BORDEAUX, SANTANDER, CORUÑA, LISBOA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, PUNTA ARENAS, VALPARAISO, ARICA, ISLAY, CALLAO

Para Liverpool

EL VAPOR PAQUETE REAL

EL VAPOR INGLES

EDINBURGH CASTLE

De 3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante D. E. Hume.—Es esperado en Montevideo procedente de Valparaiso el dia 25 de Octubre.

Para el Pacífico

EL VAPOR PAQUETE REAL

ACONCAGUA

De 3576 toneladas y 700 caballos; su Comandante G. N. Conlan.—Es esperado en Montevideo el dia 25 de octubre y saldrá á las pocas horas de su llegada para el Callao y escalas.

Los vapores (con destino al Pacífico) que llegan antes del dia fijado en el aviso, no son obligados á demorar en Montevideo hasta aquel dia; pero no podrán salir antes de 7 horas despues de sus llegadas.

Los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. Á compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocurrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 98

YARROW HETT Y C.ª

Para Asuncion y escalas

Vapores paquetes argentinos

TARAGUY — GOYA GUARANÍ

Alternativamente llegarán á este puerto del 4 al 6 14 al 16 y 24 al 26 de cada mes, saliendo para los puntos arriba indicados, al siguiente dia de su llegada.

Admiten pasageros, carga y encomiendas. Para mas informes ocurrase á su agencia, Solis 23.—D. Julio 24 de 1872. Jl.25—permte.

AGENCIA DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

40—CALLE DE ZAVALA—40

Carrera

Entre Buenos Aires y puertos de Uruguay hasta el Salto

ITINERARIO EN VIGENCIA

DESDE EL 19 DE AGOSTO

SALIDAS DE MONTEVIDEO A LAS 5 1/2

Los LUNES, **Rio Uruguay.**
Los MIÉRCOLES, **Rio de la Plata.**
Los VIERNES, **Villa del Salto.**

REGRESAN

Los MARTES, **Rio de la Plata.**
Los JUEVES, **Villa del Salto.**
Los DOMINGOS, **Rio Uruguay.**

Se recibe carga por todos los vapores.

Encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 y media de la tarde del dia de salida.

Montevideo, Agosto 19 de 1872.

n14-perm *Cárlos L. Anavitarte.*

Paloma de Cantabria Y SISARGA

Se previene á los pasajeros venidos en los espresados buques, que en lo sucesivo se les recibirá el page de sus pasajes en moneda corriente, sin descuento.

Consignatarios, *Busto hnos.*

Zavala, n. 67

VAPOR ITALIANO

VESUBIO

Capitan Gerónimo Burlando; recibe carga y encomiendas para el litoral hasta el Salto.—Saldrá el sábado 2 de Noviembre.

Agentes, Pombo y C.ª, Zavala, 22. o29-4p

Société Générale

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL DE GÉNOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

POITOU

COMANDANTE RAZOULS

de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Noviembre para

RIO JANEIRO
BARCELONA
MARSELLA
GÉNOVA
NÁPOLES

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p%, válidos por un año.

A las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pagarán aqui su pasage contra un certificado, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocurrase á los agentes, calle Zavala, 130. a22-perm *M. Llamas y C.ª*

VAPOR

REPÚBLICA

Sale de Buenos Aires para Asuncion y escalas el Domingo 3 de Noviembre á las 10 de la mañana.

Los pasageros que deseen tomar aquí su pasage en combinacion, pueden ocurrir á su agencia Solis 23. o.31-2p.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PAMPA

Saldrá el 17 de Noviembre de 1872 á las 12 del dia con destino á Génova y Nápoles.

Tocando en RIO JANEIRO, GIBRALTAR, BARCELONA Y MARSELLA.

Para fletes y pasageros, ocúrrase á la administracion calle Misiones núms. 54 y 56.—Tambien puede ocurrirse á los corredores marítimos L. Sagery y Fils. o. 29-17p. Los Agentes—*Marsias Gascogne Ca.*

MÁQUINAS DE VAPOR

VERTICALES

LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO de

HERMAN LACHAPELLE

Garantidas por 10 años

Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p § . por el nuevo sistema de calderas construidos con chapas de acero y munidas de calentador de agua á 80 grados.
Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.

Tornos para fierro, bronce y madera.

Máquinas para tapar botellas.

Cuñas mecánicas y llaves para imprenta.

235 — CALLE 25 DE AGOSTO — 235

HIRASSARD

o8-1mes

Colchon elástico BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide pueda ser refugio á los insectos.
El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—7

a.i.-perm

LIQUIDACION

EN EL

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

180—18 de Julio—180

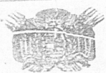
Se realizan todas las existencias de calzado con una rebaja considerable mediante á que esta casa acaba de recibir la primera remesa para la próxima estacion. Esta consiste en un variado surtido de botines y bolitas última novedad que las señoras y señoritas podrán juzgar.
Para caballeros tambien se ha recibido un surtido general de botines con elásticos, no solo para diario sino lo mas elegante en fantasía. Para niños y niñas diversas clases y gustos.
A los negociantes y mercachifles de campaña.
Les avisamos que recien se ha construido un surtido general de botas cortas, id granaderas y napoleonas y de baqueta blancas y negras, claveteadas, lisas, con hebillas, o con botones; zapatillas de cueros de carpincho y de becerro negras, con taco y sin taco. Para señoras zapatos de becerro, de charol y de marroquin. Para niños de igual clase; y otros muchos artículos propios para a campaña.

ag 21–perm.

Pueblo la Paz

Estacion Independencia, costa del Arroyo de las Piedras, Departamento de Canelones á 3 leguas de Montevideo, se venden solares, de 12 y 1½ varas de frente por 50 de fondo á 100$ el solar.
Para tratar, calle de la Colonia N°. 234.

o.26-1mes. Ramon Alvarez.



Gran Tónico Americano

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Ha sido aprobado por la Junta de Higiene y el Cuerpo Médico y Farmacéutico de la Capital

EL GRAN TÓNICO AMERICANO

COMPUESTO Y FABRICADO POR VICENTE BRIVIO

CALLE MALDONADO, N. 85

En el *Canardical Magazine* reputadísimo periódico de *Merlopolis*, entrega de Abril último, se lee: *Vicente Brivio!* — ¿Conoceis este nombre? No? Pues bien: aprendedlo bien y enseñadlo á vuestros hijos, como el de un gran y verdadero bienhechor de la humanidad. Este distinguido inventor ha compuesto un tónico que *es el verdadero regulador del estómago, el mejor médico del siglo* por cuanto previene é imposibilita toda *indigestion, jaqueca, gastricismos y dispepsias.*
La facultad Médico-Farmacéutico de esta ilustrada capital, va á proponer al Superior Gobierno la prescripcion obligatoria en todos los establecimientos públicos, en los hospitales, colegios y cuarteles, del Gran Tónico Americano de Vicente Brivio.
Este licor, tanto el dulce como el amargo, es agradable en el *té, café, soda, agua, vino* y *mate*. Se vende en los cafés, confiterias y almacenes de la ciudad y suburbios.
A los enfermos pobres se les regala en la fábrica calle Maldonado n.º 85.
Felicitamos á este Sr. por su bello y sobre todo, salutífero invento.
El inventor agradece tan lisongeros conceptos, y recuerda al público montevideano, que el Gran Tónico Americano se espende, dulce ó amargo, al gusto de los consumidores, que lo son todos los que apreciaren su propia salud.

jn. 4–perm.

COÑAC CELEBRE

DE JAMES Hennessy y C.ª

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL

EL DE MAS VENTA EN EL MUNDO

CALIDADES

*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

RECIBIDO MENSUALMENTE

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JORGE BROWNELL Y C.ª

CALLE RINCON, 63

o19-1mes

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA.

A 2 PESOS

MENSUALES

1.º Curso de teneduria de libros por partida doble.
2.º Idem idem francés.
Por Henri Chaudet profesor de frances, aleman, español, dibujo, matemáticas.
Horas, por la mañana de........ 6 á las 9.
Id. por la tarde de........ 6 á las 8.

CALLE ITUZAINGO—180.

o .6-1mes.

Colejio moderno

DIRECTOR

H. CHAUDET

ITUZAINGO, 180

POR PRECIOS

ESTA CASA NO DEJA DE VENDER

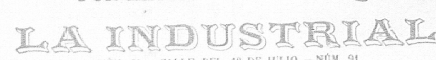
MAQUINAS DE SINGER

AGUJAS, ACEITE, SEDAS

Y DEMAS UTILES QUE PERTENECEN AL RAMO.

GRAN REBAJA

POR MAYOR



LA INDUSTRIAL

NÚM. 89 — CALLE DEL 18 DE JULIO — NÚM. 91

s26-perm

COMPAÑIA NACIONAL

DE

LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

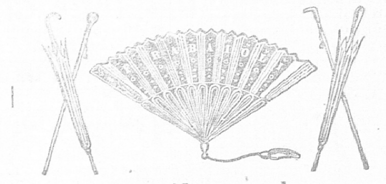
La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lúnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicuí número 347, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:
Villalba y Trianon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.
Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.
Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 A, carpinteria.
Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.
Cordon, José Oriol Solé, Parque 39.
Union, Calle del 18 de Julio núm. 335 y 337. Fonda Española.
Aguada, D. Pablo Rochetti, Calle de la Agraciada núm. 236, Botica.
Paso del Molino, Sr. Mata.
N. B. La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recojer las aguas sucias: las personas que deseen que les sean recogidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.

PRECIOS MODICOS

o26-1mes

ABANIQUERIA Y PARAGUERIA

Merceria — CAMARAS, 121

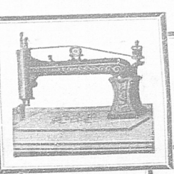


Merceria — CAMARAS, 121

Surtido general

POR MAYOR Y MENOR

o3-perm-2p por sem



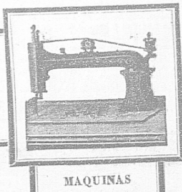
278, RINCON, 280

LEGITIMAS

MAQUINAS DE SINGER

llegadas por el vapor

MONTEZUMA



MAQUINAS para FAMILIAS

SASTRES

Zapateros

A precios que no se encontrarán en ninguna otra parte, por recibirlas directamente de la fábrica.

120,000 AGUJAS

8 REALES docena

TODO TAMAÑO

Hilo y Seda

SURTIDA

CALLE RINCON, 278



MAQUINAS para SASTRES

FAMILIAS

Zapateros

A precios que no se encontrarán en otra parte, por recibirlas directamente de la fábrica.

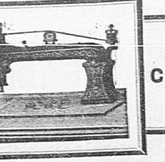
Resortes A 2 REALES cada uno

MAQUINA SINGER Familia.

Hilo y Seda

SURTIDA

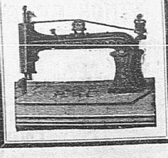
CALLE RINCON, 280



Taller especial para COMPOSTURAS

DE TODAS CLASES

280. Rincon. 278



¡¡¡CUENTAS DEL JAPON!!!



PROPIAS

PARA COLLARES Y PULSERAS

LAS PRIMERAS

QUE SE INTRODUCEN EN MONTEVIDEO

Se hallan en venta en la renombrada

TIENDA DE ARMIDA

CALLE DE JUNCAL

133

o13-1mes-2p. por sem

BIBLIOTECA DE "EL SIGLO ILUSTRADO"

95—CALLE URUGUAY—95

HISTORIA DEL

GENERAL PRIM

POR

D. FRANCISCO J. ORELLANA

Acaba de ver la luz pública esta importante publicacion y abrigo la esperanza de que merecerá el aplauso de todas las personas de buen gusto.
El nombre de *Prim* puede decirse que es universal y la *Historia* de su vida no puede menos de ser interesantísima.
De notar es la garantía que ofrece el nombre del autor, en el que, ademas de la galanura y riqueza de estilo, encontrarán mis abonados la principal condicion del historiador, esto es, la narracion completa y fiel de todos los hechos.
Correspondiendo á la importancia de la publicacion, la edicion es hecha con todo lujo y esmero pudiendose juzgar por los cuadernos que van publicados.
Se reparte en cuaderno de 5 entregas de ocho páginas en fólio, al precio de

Ocho centésimos de peso la entrega

Toda la obra costará *diez y seis pesos proximamente.*
Por cada seis entregas vá una rica lámina tirada á dos tintas que recibirán *gratis* los señores suscritores.
Se suscribe:—En la administracion de *El Siglo Ilustrado*, Uruguay 95, donde se hallan de manifiesto os cuadernos publicados.
NOTA—Puedo garantir la puntualidad en el reparto de 5 entregas semanales, pues tengo en mi poder mas de la mitad de la obra publicado.

Andrés Rius.

¡Ojo! A las novedades — En la calle Solis, núm. 24, se esperan por momentos. ¡Venid y vereis! a18-perm

Salvador Gazeaux — Balanceador público y de número.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. j14-perm

Plantas de flores — Hay una cantidad de plantas de Camelias, magnolias, y otras flores de muy buena calidad, que se venden á un precio módico: las personas que se interesen pueden verlas en el «Hotel Oriental.» Paso de las Duranas: para tratar véase con el jardinero, que fué del señor Raffo, y al mismo tiempo ofrece sus servicios á las personas que quieran ocuparlo, para hacer algun jardin nuevo ó como capataz.—*Antonio Sala.* o 15-15p.

Un ingeniero — ITALIANO, recien llegado, desea colocarse como ayudante: puede dar buenos informes. Ocurrir calle Agraciada, núm. 168. o13-15p

Edicto. — Por el presente y de mandato del Señor Alcalde Ordinario de la Capital, D. Eulogio de los Reyes, y á los efectos dispuestos en el art. 937 del Código Civil se hace saber al público que ante su Juzgado se halla abierta la Testamentaria de D. Mateo Garcia de Zuñiga, y que se fija quince dias de esta publicacion á los que se consideren con derechos á deducirlos dentro del precitado término.—Montevideo, Octubre 25 de 1872.—*Pedro de Latorre,* Escribano público. o.-26-15 p.

Judicial — Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Juan C. Blanco se hace saber: que en virtud del concordato celebrado por el concursado D. Juan C. Mac-Coll con sus acreedores y lo dispuesto por los arts. 1744 y 1747 del Código de Comercio, ha sido rehabilitado para ejercer el comercio el referido D. Juan Mac-Coll cesando en consecuencia las interdicciones legales del estado de su quiebra. Lo que se comunica al público para su conocimiento y efectos consiguientes-Montevideo Octubre 1.º de 1872—*Justino Gonzalez,* Escribano Público. o. 30-3p.

La Popular Oriental — Presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, mercancias liquidaciones y cualquier objeto que represente valor, á un módico interés. Compra sueldos, recibos de la mesa pagadora, liquidaciones y toda clase de fondos públicos, al mejor precio de plaza. Tiene grandes sumas para emplear sobre hipotecas; tiene para vender propiedades perfectamente situadas, algunas de las cuales producen de interés hasta el 1½ p%. Desempeña con la mayor actividad cualquier comision que se le confíe. Ocurrir á la calle Buenos Ayres, n. 239 (bajo los arcos de la pasiva) o 30- 10 p.

Ojo al aviso! — Se vende la Barbería sita en la calle de las Piedras, núm. 186, por no poderla atender su dueño. El que se interese puede ocurrir á la misma. o. 29- 8p.

Cocina económica — Se vende una nueva de fierro: se dará por la mitad de su valor, teniendo que ausentarse su dueño. Ocurrir calle de Buenos Aires núm. 44. o. 29-7 p.

Judicial — Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan Carlos Blanco, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado al alzado D. Francisco Sangenis, del comercio de Paysandú, deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos ante el síndico nombrado D. Lucio Pineyro, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Octubre 28 de 1872.—*Felix de Lizarza,* escribano público y de Comercio. o31-15p.

Edicto — Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion—Montevideo, Octubre 30 de 1872—Cítase á D. Ramon San Martin para que se presente ante este Juzgado dentro del término de 20 dias, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion prévio á la demanda que sobre cobro de pesos, le promueve D. Federico B. del Pino, apoderado de los Sres. Anza, Soto y Ca. bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía lo que corresponda.—*Nicolás G. Posolo* o.31-3p.

Al comercio — Habiendo vendido mi establecimiento de café y restaurant, denominado del 1er. Recreo del Cordon, situado en la calle Constituyente (Cordon:) todo el que tenga que reclamar, lo hará dentro de los cinco dias de la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamacion de ninguna especie—Montevideo, 30 de Octubre de 1872—*Miguel Oliva.* o 30-3p

Judicial — D. Alberto Maldonado, prévios los requisitos legales, ha sido autorizado para ejercer el oficio de rematador público en todo el territorio del Estado. Lo que se hace saber al público de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio.—Montevideo, Octubre 30 de 1872.—*Justino Gonzalez,* escribano público. o31-8p

Oficial — BARBERO—Se necesita uno calle Ciudadela, 156. o. 31-3p.

Edicto — Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario en ejercicio: ciudadano D. Eulogio de los Reyes, y en atencion á lo que dispone el art. 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Alejandro Millias, para que en el término de veinte dias contados desde la publicacion del presente edicto, comparezcan todos los que por cualquier título se considere con accion á dicha Testamentaria—Montevideo, Octubre 28 de 1872.—*Martin Ximeno,* escribano público. o31-3p.

Edicto — Juzgado Ordinario de Pando—Por el presente se cita llama y emplaza á don Cárlos Trinqueiro, para que en el término de quince dias, á contar desde el dia de la fecha, se presente en este juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en los autos que le sigue don Cipriano Pargas, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de entenderse con los estrados—Pando, Octubre 17 de 1872—*Lazaro Cabrera.* o 31-3p

Casa — DE CAMPO—Se alquila una en el Buceo; para tratar calle del Cerro frente al núm. 102. o. 31-3p.

El Sr. Monestier — escultor, tiene su taller en la plaza Independencia número 52, en el cual se hace toda clase de adornos para cielos rasos, decoraciones para fachadas de edificios, estátuas, macetas de tierra romana para jardines y todo lo concerniente al ramo. o. 29-1 mes

Hojalatería — Se vende una en la calle de la Agraciada núm. 239: está muy acreditada. Se vende porque su dueño tiene que retirarse á Europa. Se le hará un buen trato al comprador. o. 29-15 p.

A los fieles — La Comision C. de Cementerio ruega á la piadosa poblacion de Montevideo se sirva favorecerla con su asistencia á la misa fúnebre que tendrá lugar el dia 2 de Noviembre á las 8 de la mañana en el Cementerio Público de esta ciudad Igualmente se previene que S. S. Ilustrísima el Sor. Obispo de Megara, Vicario Apostólico de la República ha concedido que los Sres. sacerdotes celebren misas rezadas en los altares de la Rotunda desde las cinco y media hasta las doce de la mañana.
Las familias que deseen aplicacion de sufragios en favor de sus deudos pueden entenderse directamente con los Sres Sacerdotes—Montevideo Octubre 28 de 1872. o29-4p.

Se vende — El acreditado café y restaurant Cavour, con todas sus existencias, garantiendo que su buen servicio lo ha acreditado con sus favorecedores. Para tratar verse con el propietario en la misma casa, á cualquier hora del dia. o.31-8p.

Criado — O CRIADA—Se necesita un criado ó criada para acompañar á una familia hasta Europa, bajo condiciones muy ventajosas. Ocurrir calle Buenos Aires, 104. o. 31-perm.

Prevencion — La señorita A. Bayle. que tiene cigarreria en la calle de los Treinta y Tres, núm. 474, no puede vender el armazon ni demás enseres pertenecientes á dicho establecimiento, sin antes satisfacer cantidad de pesos que adeuda por alquiler del local que ocupa. Montevideo, Octubre 30 de 1872. o31-3p

Agencia — Calle Misiones núm. 113. En esta se piden dependientes, mucamos, mozos de á bordo, sirvientes, cocineros. Se ocupan en cobranzas, corretaje é inquilinaje con garantías. Hay trabajo para peones. o31-3p.

Se alquila — Una casa de bajos con 7 piezas, cielos rasos y pintada al fresco, situada en la calle Ciudadela número 239, haciendo esquina, á una cuadra y media del mercado nuevo. Tiene gas y todas las comodidades necesarias con un hermoso sótano y un manantial inagotable. Darán razon, calle Piedras núm. 257. o 31-6p

Peluquería — FASHIONABLE. 25 de Mayo 144 se necesita un oficial salonero. o31-7p.

Judicial — De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Blanco, hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra D. Francisco Sangenis del comercio de Paysandú, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio. Y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido nombrado, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectuaren. Tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, pues de lo contrario serán tenidos y reputados como ocultadores y cómplices en la quiebra—Montevideo, Octubre 28 de 1872.—*Felix de Lizarza,* escribano público y de comercio. o31-6p.

Judicial — Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio doctor don Juan C. Blanco hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra don Juan Diaz Machado, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones. Tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, pues de lo contrario, serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra—Montevideo, Octubre 29 de 1872—*Justino Gonzalez,* Escribano público. o 31-6p

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto hermanos, calle de Zavala, n. 67.

f9-perm

Interesante

LIBRERIA DE EUROPA

159—CALLE DE ITUZAINGO—159

AL LADO DE LA IGLESIA MATRIZ

En esta Librería se acaban de recibir: un gran surtido de almanaques ilustrados franceses, libros de devocion y de enseñanza; diccionarios y artículos de escritorio, etc., etc.
Continúa esta casa con un gran depósito de velas de cera y de cigarros de la Habana y Bahía: surtido general de los de otras procedencias y de cigarrillos de papel—al por mayor y menudeo.
Tambien se venden billetes de lotería, pagándose los números premiados; bizcochos de Oriente, sellos postales franceses, haciéndose el franqueo para todos los paquetes.
Se escriben cartas en francés y castellano y se encarga de la colocacion de inmigrantes, y en general de toda clase de comisiones á precio equitativo.

Ultima hora

Almanaques de esta República para el entrante año de 1873.

o 23–perm. *Celestino Vigroux.*

DINERO

EN LA

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

86 — 25 MAYO — 86

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten un interés módico como ninguna otra casa dejando en garantía de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías muebles, acciones y toda clase de fondos públicos
En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viudas y empleados de Aduana.

perm.

Leche de yegua — En la calle Rio Negro núm. 67. o4-1m.

Se alquilan — Dos hermosas casas de alto, una situada en la calle de Soriano núm. 63, compuesta de nueve piezas y demás accesorios, y otra situada en la calle del 18 de Julio núm. 361, compuesta de diez piezas y demás necesarios, con bomba al aljibe y agua corriente, en ambas esquinas darán razon y el encargado de dichas casas en la Union calle del 18 de Julio núm. 226. o.20-20p.

Se vende — la acreditada librería estranjera titulada "Librería Europea", con agencia de varios diarios de Buenos Aires y de Europa. Buena ocasion para un jóven estranjero, aleman ó inglés, con poco capital de hacer fortuna. Por mas informes, ocúrrase á la misma librería, calle 25 de Mayo, núm. 152. o25-8p

Judicial — Por disposicion del Sr. Dr. D. Juan Cárlos Blanco, Juez Letrado de Comercio, cito, llamo y emplazo á todos los que se consideren con derecho á una letra girada por el Banco Comercial en catorce de Octubre del corriente año, al portador, por la cantidad de dos mil pesos oro, señalado con el núm. 1,409, para que se presenten en este Juzgado á deducirlo dentro del término de quince dias contados desde el de la fecha.—Montevideo, Octubre 24 de 1872.—*Felix de Lizarza,* Escribano público y de Comercio o. 25-15 p.

Código Civil — y manual hecho en París confrontado y aprobado por el Superior Gobierno, se vende en la Librería de Europa (antigua Católica) calle Ituzaingo, 159 Plaza Matriz—*Celestino Vigroux.* o.25-8p.

Se alquilan — CUARTOS; calle del Rincon, núm. 4, en los altos. o27-7p

Libros — En vasco de varias clases y la Historia Universal de Cantu en 10 tomos, almanaque ilustrado rica edicion en francés, billetes de lotería y se paga las suertes en la Librería de Europa, antigua Católica calle Ituzaingo núm. 159, al lado de la Matriz—*Celestino Vigroux.* o 27-7 p.

Pichincha — Se vende por ausentarse su dueño del país, la muy acreditada carbonería sita en la calle Bacacay, números 13, 15 y 17; para tratar en la misma.—*Michele Castelli.* o 30-3p

Se alquila — una pieza amueblada para hombre solo en casa de familia calle Zavala, 23 darán razon. o. 30-3p.

Harmonio — lo mismo como nuevo, se vende uno Rincon 70. o30-15p

Ropa — Calle 1.º de Mayo núm. 50, se limpia y se compone ropa de hombre, se vende y se compra de medio uso, en la misma se venden perros perdigueros de muy buena casta. o 30-3p.

Un jóven — Que posee el francés é italiano, y que entiende perfectamente la teneduría de libros, desea encontrar una colocacion, sea en esta ó en la campaña. Tiene mucha práctica en el ramo de almacen, y sabe despachar en la Aduana. Tiene quien garante su conducta, dirijirse por escrito á la calle Andes n. 177 bajo las iniciales L. R. o 30-3p.

Ama de leche — Se ofrece una española para criar en la casa de los interesados, calle del Sarandí núm. 66. o. 30-3p.

Cocinera — Se necesita una en la calle de Ciudadela núm. 61. o. 30-3p.

2,500 pesos — El 28 del corriente á las 12 del mismo dia, una pobre señora ha perdido la cantidad de 2,500$ fuertes, mientras los iba á poner al Banco; los ha perdido desde la plaza Matriz á la calle 25 de Mayo esquina Misiones. La persona que los entregue en la calle Queguay núm. 155, será gratificada con 1,000$. Se advierte que es una pobre madre de familia y lo que ha perdido es lo único que posee. o 30-3p

Judicial — Por disposicion de D. Andres Folle, Juez comisario del concurso formado á Don Joaquin S. Botica del Comercio de esta capital: Que de conformidad al artículo 1,701 del Código de Comercio: queda depositado en la oficina del Juzgado de Comercio, calle Zavala n. 127 el Estado de grados y preferidos del referido concurso por el término de quince dias—Montevideo Octubre 27 de 1872—*Feliz de Lizarza,* Escribano Público o 30 3p.

Se necesita — Una señora sola para acompañar á una familia fuera de Montevideo. Se dará buen honorario. Calle 25 de Agosto N°. 90. o.30-3p.

Cocinera — Se precisa una que pueda dar buenas recomendaciones de su comportamiento. Ocurrir á la calle de Sarandí, n. 179. o30-7p

Mucama — Se precisa una bastante dispuesta y que sepa dar cumplimiento á su obligacion. Dirigirse á la calle de Ituzaingo N°. 150 altos. o.30-3p.

Debiendo — ausentarme del país para ir á Italia en el mes de Diciembre próximo, aviso á los que se consideren acreedores mios que se presenten en el término de 30 dias contados desde la fecha, en el Arroyo Seco, almacen de D. Juan Santiñaque, que vive cerca la estacion Bella-Vista, que serán atendidos; y si por casualidad me faltase dinero, tengo dos fincas de mi propiedad que podrán responder de la cantidad qué algunos pretenden que yo debo.—Arroyo Seco, Octubre 30 de 1872.—*Francisco Orton.* o30-8p

Emplazamiento — Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta capital y su jurisdiccion se cita y emplaza á D. Manuel Caravallo para que dentro del término de veinte dias desde esta publicacion comparezca ante su Juzgado por sí ó apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el pleito que le sigue Doña María Carrau por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo Octubre 25 de 1872.—*Martin Ximeno.* o.31-3p.

Quíntero — Se precisa uno que tenga buenas recomendaciones, hombre solo, para cuidar una quinta á inmediaciones de la Ciudad en la calle 25 de Agosto N°. 133 darán razon. o.31-8p.

Oficial barbero — Se necesita uno en la calle de la Agraciada núm. 28, siendo bueno se le pagará un buen sueldo. o. 31-3p.

Matrimonio — Se ofrece uno, el merido para cochero y la mujer para todo servicio de una casa de familia: para tratar calle Guaraní núm. 32, altos. o31-3p.

Judicial — D. Francisco Ramel: prévio los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el cargo de Rematador público en todo el teritorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo Octubre 29 de 1872.—*Justino Gonzalez,* Escribano Público. o.21-8p.

Mudanza — La fonda de la Alegría Italiana, cita en la calle de las Piedras núm. 33 pasó á la calle del Rio Negro núm. 9— *Perroni Pedro y Ca.* o.31-3p

Cuartos — AMUEBLADOS con balcon á la calle y sin él, los hay para alquilar el tiempo que se precisen: se reciben pencionistas y se mandan portaviandas frente los baños Solis núm. 15. o31-3p.

Cartera — se ha perdido una conteniendo un billete pagable al portador, casa del Sr. Dourneau se han dado los pasos necesarios para que solo se pague á su verdadero dueño—Será gratificada la persona que entregue dicha cartera en la casa de Mr. Masquelez calle de las Piedras. o30-3p.

Judicial — Por disposicion de D. Andrés Folle, Juez Comisario del concurso formado á don Juan Bautista Pereira y Diaz, se hace saber: que de conformidad al artículo 1701 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina actuaría, calle de Zavala, n. 128, el estado de grados y preferidos del referido concurso por el término de quince dias.—Montevideo, Octubre 16 de 1872.—*Justino Gonzalez,* escribano público. o18-15p

Se vende — el acreditado almacen de comestible sito en la calle de las Piedras, n. 224 esquina Ituzaingo, con todas las comodidades por no poderlo atender su dueño: para tratar, en la misma casa. o24-10p

Cuartos — AMUEBLADOS—Se alquilan en la calle de Solis núm. 24: tambien se alquila una pieza grande proporcionada como para un café, con dos puertas á la calle. o22-1mes

Tenedor de libros — Se ofrece uno que se pone á prueba su idoneidad por un mes. Para tratar, dirijirse calle Guaraní, 27, ó Cerrito 151, bajo las iniciales Y. P. o22-1mes

Oficial — BARBERO—Se necesita uno en la peluquería Boulevar Oriental calle 18 de Julio, 294. o. 26-7p.

Juzgado de Paz — 1.ª Seccion del Departamento—Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Nicolás Scoto, para que por sí ó apoderado instruido y espensado, comparezca ante este Juzgado á mi cargo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, á responder á la demanda que por arreglo de cuentas le interpone D. Pedro Arcich, bajo apercibimiento de lo que diere lugar en derecho—Colonia, Octubre 20 de 1872.—*Ernesto Mendez.* o 26-6 p

En el Cordon — A una cuadra de la estacion del Ferro-Carril del Este calle Constituyente, se alquila un espacioso local que puede utilizarse para las siguientes industrias: Fundicion, fábrica de carruajes, aserradero á vapor, Fideleria, cerveceria, y Barraca. Para tratar casa de Migone. o18-1mes

A los interesados — que quieran comprar una rica mesa de billar con todos sus útiles correspondientes, el que se interese puede pasar á verla calle del Cerro, 160. o. 6-1 mes.

Gran pichincha — Para las personas que quieran comer á gusto en la fonda y posada "Fraternidad Ibérica" antigua fonda del Globo, sita en la calle Ciudadela núm. 62, ofrece buena comida y buen trato; se dá comida á domicilio—ricos fideos de Génova, grasa de chancho y vino de 1.ª clase—á precios módicos. o3-1mes.

Edicto — Por el presente y por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la capital, se cita, llama y emplaza al que se considere dueño del terreno situado en las calles de Paysandú esquina Vazquez para que en el término de 20 dias contados desde esta publicacion se presente á estar á derecho en los autos que le promueve D. Francisco Martinez por cobro de pesos procedentes de la construccion de un cerco bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 15 de 1872.—*Martin Ximeno,* Escribano público. o17-15.

Edicto — Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario, ciudadano D. Eulogio de los Reyes se cita llama y emplaza á D. Manuel Joaquin Ferreira Netto, para que se presente por sí ó apoderado instruido y espensado, en el término de veinte dias contados de la publicacion del presente edicto, en los autos que por cobro de pesos le ha promovido D. Francisco Martinez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Montevideo Octubre 15 de 1872—*Martin Ximeno,* escribano público. o.17-15p.

Judicial — Juzgado Ordinario del Departamento.—Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Justo Silveira, ó á quien sus derechos represente, para que en el preciso plazo de noventa dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á contestar una demanda interpuesta por D. Arturo Lemoine y Ca. sobre cobro de cantidad de pesos; previniéndoles que á no efectuarlo se procederá conforme á derecho.—San Fructuoso, 18 Octubre de 1872. *C. C. Martinez.* o29-40p

El Dr. Goes — Habiendo llegado de su viaje á Europa, participa á sus amigos y clientes que continúa en el ejercicio de su profesion. — Especialidades: enfermedades de los niños y partos. Consultas de 11 á la 1, en su casa, Zavala 148. o. 29-12 p.

Juzgado de Paz — DE LA 7ª. SECCION—Distrito del Cordon, Octubre 28 de 1872.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Luis Cambours para que por sí ó por apoderado instruido ó espensado comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á contar desde la presente fecha á contestar á la demanda que por cobro de alquileres le ha establado D. Antonio Paccard, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía como corresponde de derecho: previniéndole que de no comparecer, este Juzgado procederá á vender en remate público y á la mas alta postura para el pago de la cuenta reclamada los útiles de panadería que ha dejado en la casa que alquilaba de propiedad del espresado Paccard el mencionado Cambours avisándose á la vez á las personas que se consideren con derecho á los útiles mencionados ó que fueren acreedores por cantidades adeudadas para su entero conocimiento y que no se alegara ignorancia.—*Fernando B. Plá.* o29-4p.

Miguel Jaume — Retratista y Profesor de dibujo y pintura se ofrece para dar lecciones en colegios y casas particulares; tambien las dará en su casa, calle de Sarandí, N.º 69 de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. o23-un mes.

Se vende — muy barato una hermosa máquina con bomba y demás accesorios para estraer el agua: el que se interese en ella puede pasar por la calle de Canelones, 30 para verla y tratar. o13-20p

Parejas — DE CABALLOS.—En la calle de Mercedes, núm. 33, se venden unas cuantas parejas de caballos cocheros, superiores, y á precio sumamente módico, y tambien se venden en la misma casa los arneses para tilburí. a19-perm

ZUGARRAMURDI Y C.ª

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.
Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.
Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.
Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchuc y oro—sin necesidad de la extraccion de las raices.
Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.
Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.
Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.

J.8–p.

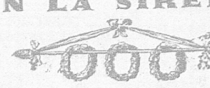
CORONAS

Y

MEDALLONES FUNEBRES

EN LA SIRENA

Calle Juncal, 151, FRENTE AL MERCADO VIEJO



Calle Juncal, 151, FRENTE AL MERCADO VIEJO

Se acaba de recibir directamente de Paris, un grande y muy selecto surtido de coronas, de cuentas y perla de los últimos gustos que habian salido en Paris; coronas de siempre-viva muy surtidas.
Medallones fúnebres muy surtidos—Coronas de flores artificiales de variados gustos.
Se preparan alegorías, decoraciones fúnebres bajo los modelos mas modernos. Se preparan inscripciones en cintas para las coronas, con letras de fantasía.
Se colocan así mismo, tanto en las coronas como en los medallones, inscripciones de nombres propios ó cualquier otra inscripcion que sea. Tambien tenemos letras sueltas por mayor para coronas de siempre-viva.
Nuestra casa es la única especial que existe en Montevideo, donde se preparan estas inscripciones y decoraciones fúnebres en esta forma.
Por los demás artículos, las personas que nos favorezcan visitando nuestra casa hallarán donde proveerse á precio mas barato que en parte alguna de la ciudad en virtud de recibirlos directamente. o. 26-6 p.

PARA EL DIA

1.º DE NOVIEMBRE

(DIA DE FIESTA)

SE HA FIJADO EL GRAN REMATE

DE SOLO 20,000 VARAS

DE LOS MAGNÍFICOS Y PRECIOSOS TERRENOS

DE LA

QUINTA BUSCHENTHAL

PERTENECIENTES HOY A D. EMILIO CASTRO

VENTA QUE HARÁN EN LOTES

FLORENCIO MADERO Y C.ª

TRAMWAY GRATIS

Los interesados, serán conducidos por la Empresa del Paso del Molino, hasta el mismo Paso, y de allí, gratis tambien, en el tramway de la Empresa de la quinta hasta el interior de ella, y cuyo tramway se estrena el dia del remate

Por planos y boletos, ocurrir á la librería del Sr. Lastarria, 25 de Mayo, núm. 232.

N. B.—Solo se permitirá la entrada á la quinta la víspera y el dia en que tenga lugar el remate.

o24-8p

PREVENCION IMPORTANTE

La agencia oficial de «The Singer Manufacturing C.º Nueva York» en el Rio de la Plata, establecida en la calle del Cerrito, núm. 171, en vista de los repetidos avisos publicados en los diarios de esta capital por varios individuos anunciando haber recibido directamente máquinas de coser de nuestra acreditada marca, se vé obligada á advertir al público, que «The Singer Manufacturing C.º no remite, ni remitirá jamás, al Rio de la Plata ni una sola máquina, que no sea por conducto de esta agencia.



El Agente.

o3–1mes

ATENCION

LIQUIDACION DE LA MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE

GERMAN ENGEL Y C.ª

CALLE SARANDÍ, 142, ENTRE ZAVALA Y MISIONES

Tenemos el honor de anunciar al público y á nuestros favorecedores en particular, que se liquidarán todas las existencias de dicho establecimiento, consistiendo en un gran surtido de muebles muy ricos, tambien sencillos; se venderán todos á precios muy equitativos.

o.31-1mes.

Hotel y Restaurant

DE LA

CORONA DE FIERRO

(ANTES DE ADELINO)

CALLE MISIONES, NÚMEROS 87 Y 89

Desde el Lúnes á los nuevos dueños de este establecimiento habiendo hecho grandes mejoras se ofrecen al público seguros de que quedarán satisfechos los paladares mas delicados, haciéndose cargo ellos mismos de la cocina, pues han dirijido establecimientos y han cocinado en los mejores Hoteles de Montevideo, y sirven á la francesa, italiana, uso del país y todo lo concerniente al arte culinario; se reciben los mejores vinos.

Almuerzos.......... $ 0.40
Comida con un plato de ave... » 0.50

Macarroni y tallarini todos los dias á la minuta.

LOS DOMINGOS RAVIOLI

Bautista Monteverde.
Vincenzo Linardo.

o30-4p

ADIVINADORA

Se dan consultas de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche, en la calle Rincon, núm. 96.

D.ª ADELA

ADIVINADORA

Se ha trasladado á la misma calle Washington Número 85.

TIENDA INGLESA

CALLE CAMARAS, 142

(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.

Amy Robertson.

a. 10-permanente.

Serafin Salgado

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Participa al comercio y á sus relaciones en particular, que ha trasladado su antiguo domicilio de la calle Cerro-Largo núm. [illegible] al de la de Convencion, 233 y 234, esquina Maldonado.

Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEJIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

á la casa 330 calle 25 de Mayo, número 330, frente del Café Oriental